

17

2ij



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

"ANÁLISIS PEDAGÓGICO DE LA FUNCIÓN
EDUCATIVA DE LOS MUSEOS EN LA SOCIEDAD.
ESPACIO MUSEOPEDAGÓGICO"

*16/3/87
Lic. Ana María...
[Signature]*

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A
María Concepción García Sabagón



P. Guzmán

FACULTAD DE FILOSOFIA
MEXICO, D.F. LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
COORDINACION

1987.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	página
INTRODUCCION	
JUSTIFICACION	
1. BASES TEORICAS	11
1.1 Antecedentes	12
1.1.1 Origen y evolución de los museos a nivel general.	
1.1.2 Origen y evolución de los museos en México.	15
1.1.3 Definición de museo	18
1.2 Clasificación de los museos en México	22
1.2.1 En función del sector al que pertenece.	23
1.2.2 En función de su contenido temático	26
1.2.3 En función de su ámbito geográfico	29
1.2.4 En función de sus destinatarios	31
1.3 Conceptualización Operativa	35
1.4 Función educativa de los museos	49
1.4.1 Actividades didácticas del museo	49
1.4.2 Actividades pedagógicas del museo	55
1.4.2.1 Relación entre las actividades didácticas y las actividades pedagógicas del museo.	60
1.4.2.2 Museopedagogía	61
1.4.3 Trinomio Museo, Pedagogía, Sociedad.	81
2. EL ESPACIO MUSEOPEDAGOGICO Y SU FUNCION	86
2.1 Análisis general del espacio museopedagógico	87
2.1.1 Características organizacionales	89
2.1.2 Características físicas	92
2.1.3 Características sociales	92
3. METODO DE INVESTIGACION	95
4. CONCLUSIONES	105
4.1 Recomendaciones	111
APENDICES	114
BIBLIOGRAFIA	135

**"Hay una sola prueba de la capacidad;
la acción"**

MARIE EDNER-ESCHENBACH

INTRODUCCION

Con la finalidad de acreditar el haber adquirido los conocimientos mínimos necesarios presento este trabajo de tesis a la consideración del Honorable Jurado integrado para mi examen profesional y así obtener el título que me permita ejercer la profesión correspondiente a esta licenciatura.

La orientación que gobierna este estudio está planteada en la justificación de este trabajo, su fundamentación se encuentra en las bases teóricas, todo con el objetivo académico expresado anteriormente y sobre todo para lograr el avance en el campo de la investigación pedagógica.

Desde tiempo atrás se consideró a la Pedagogía como la "Ciencia de dirigir a los niños"; en la actualidad esta concepción ha variado bastante dándosele una connotación distinta de la que había tenido; hoy en día la pedagogía está llamada a jugar un papel más importante en la sociedad actual; su función, como profesión que es, será el de servir a la comunidad en la prevención y solución de los conflictos educativos y alimentar el campo del conocimiento humano desde la luz de su perspectiva; desafortunadamente la falsa idea a la que aludí anteriormente prevalece en la actualidad ocasionando el desconocimiento del campo de ejercicio profesional pedagógico.

El pedagogo tiene ante sí entonces, una gran responsabilidad social, que puede realizar utilizando como un instrumento importantísimo, entre otros con los que además cuenta, al espacio museopedagógico.

En los últimos años la visión del museo ha cambiado radicalmente, hoy en día se le está brindando una gran atención a las actividades dirigidas a los escolares, y sobre todo a la comunidad; para tal fin se han realiza-

do varias actividades para proporcionarles atención, entre las cuales tenemos a los museos comunitarios que han proliferado a lo largo del país, realizando los objetivos que de servicio a la sociedad tiene el museo, en una gran magnitud.

Sin embargo, dentro de las actividades educativas del museo se hace mención de actividades pedagógicas y didácticas, a pesar de esto, ambos términos son utilizados indistintamente propiciando así, que la función pedagógica sea descuidada y en consecuencia los objetivos estrictamente pedagógico-sociales del museo.

Este trabajo de tesis tiene por finalidad el delimitar el quehacer pedagógico en los museos, asimismo, analizar la función pedagógica de esta institución diferenciándola de la función didáctica y desarrollar la proposición del espacio museopedagógico como auxiliar para los fines sociales del museo y los fines profesionales de la pedagogía.

Para lograrlo presento la información recabada y su análisis de la siguiente manera:

En el capítulo referente a las Bases Teóricas, proporciono todos los elementos conceptuales en que fundamentaré mi estudio.

En primer término presento los antecedentes históricos de los museos, a nivel general y en particular con los de México, en este mismo capítulo menciono varias definiciones de museo las cuales tienen relación con una época histórica determinada; estas concepciones serán retomadas posteriormente en el capítulo referente a la Conceptualización Operativa para su análisis.

En el siguiente punto menciono los diversos tipos de museos que existen en la República Mexicana, esto con la finalidad de brindar una visión más clara de esta institución para ir delimitando mi objeto de estudio clasificándolos de la siguiente manera:

- a) En función del sector al que pertenecen
- b) En función de su ámbito geográfico
- c) En función de su contenido temático

d) En función de sus destinatarios.

En el capítulo de Conceptualización Operativa vierto todos los elementos conceptuales que servirán de fundamento para los siguientes capítulos. Algunos de estos términos son: Pedagogía, Didáctica, Museo, etc.; presentando unos cuadros en los que se muestra su relación.

En el capítulo de Actividades Didácticas del Museo hago referencia a las actividades exclusivamente didácticas, explicando las funciones de cada una.

En el capítulo de Actividades Pedagógicas del Museo manejo lo referente a la confusión existente entre las actividades didácticas y las actividades pedagógicas; para la consecución de la función pedagógica del museo propongo como alternativa al espacio museopedagógico mencionándolo únicamente para posteriormente analizarlo con detenimiento a la vez que señalo a la museopedagogía como la especialidad de la pedagogía que se encarga de aportar elementos teóricos para lograr la función pedagógica de los museos.

En el segundo capítulo, retomando todos los elementos expuestos, trato lo referente al espacio museopedagógico y su función así como sus características físicas, sociales, etc. haciendo la observación de que esta alternativa no debe tomarse como la única para lograr los objetivos pedagógicos del museo, sino como una herramienta al servicio de la museopedagogía.

En el tercer capítulo hago referencia a la forma en que desarrollé mi investigación proporcionando algunos datos de entrevistas; en cuanto a la investigación documental en el capítulo correspondiente a Bibliografía se hace mención de las obras consultadas.

Aprovecho a la vez este espacio para agradecer a todas las personas que de una u otra forma me apoyaron con el ejemplo de su trabajo y su talento en el desarrollo de mi formación académica.

Mi gratitud a la Universidad Nacional Autónoma de México, Nuestra Máxima Casa de Estudios, a la Facultad de Filosofía y Letras y al Colegio de

Pedagogía que me brindaron la oportunidad de la integración de las bases
cognoscitivas que me permitirán ejercer la noble profesión de la Pedago-
gía, lo cual representa también una gran responsabilidad ante la sociedad
mexicana misma que estoy dispuesta a afrontar poniendo en ello todo el em
peño, el tesón y la capacidad de que en mi vida disponga.

JUSTIFICACION

A lo largo de los años de estudio en la Facultad de Filosofía y Letras del Colegio de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México se me brindaron múltiples elementos para ir conformando a un futuro profesionalista; este trabajo de tesis es un buen espacio donde puedo plasmar las inquietudes que sembraron en mí todos los conocimientos que me fueron aportados por esta institución que es la universidad.

El tema que presento es resultado del interés que dejó en mí una de las materias de los últimos años de estudio denominada Museopedagogía, impartida por la Lic. Margarita Lehne, haberla cursado me motivó a investigar más y más en torno a los museos y a su ámbito de acción; esta experiencia se enriqueció llevando a cabo el servicio social en el Museo Nacional de las Intervenciones así como la participación en la materia Técnicas de Educación Extraescolar.

A lo largo de esta búsqueda de información me surgieron los siguientes interrogantes: ¿Cómo puede el pedagogo insertarse en esta institución?, ¿Cuál sería su función dentro de los museos?, ¿Qué elementos teóricos lo auxiliarían en su actividad profesional en esta institución?. Toda esta serie de dudas y preguntas me llevaron a la realización de esta tesis, con la cual trato de aportar elementos que clarifiquen y amplíen el campo profesional del pedagogo en una nueva especialidad de la Pedagogía como lo es la Museopedagogía la que conjuga múltiples elementos de importancia, por una parte los museos, institución que cuenta con muchas posibilidades educativas, y la Pedagogía, con todos los elementos que nos brinda, ambas nos proporcionan una sólida base teórica que culmina con la realización de la función pedagógica de los museos; clarificando de esta manera el ejercicio profesional pedagógico en el ámbito museopedagógico dejando establecida la

función pedagógica y didáctica del museo dentro de la sociedad.

Asimismo, justifica plenamente el tema y desarrollo de este trabajo el hecho de que exista en el ámbito social nacional un complejo entramado de problemas de todo tipo que reclaman elementos para su superación entre los cuales, relacionados intimamente con el resto en distintas ocasiones, ya sea como causa o como efecto, se presentan los conflictos educativos, cuyo tratamiento compete al profesional de la pedagogía y para lo cual, como un instrumento más de su acción, puede contar con el museo específicamente con el espacio museopedagógico que propongo. De forma inversa, el museo por su parte, para cumplir con sus objetivos sociales y su función interorgánica comunitaria ha de brindar una posibilidad, a su público usuario de solución a sus problemas, eminentemente, dando mayor importancia a los educativos, como institución educativa que es, y en forma indirecta a las demás situaciones conflictivas vinculadas con estos, lo cual sólo ha de lograrse plenamente elucidando primero y cumpliendo después con su función pedagógica.

Lo que presento en mi tesis, trata de ser un granito de arena que logre motivar la investigación del fértil y amplio campo de la pedagogía en el ámbito museopedagógico y el ejercicio profesional del pedagogo para el logro de los objetivos específicamente pedagógicos del museo.

"La Historia es el testigo de los tiempos,
la antorcha de la verdad, la vida de la
memoria, el maestro de la vida, el mensajero de la antigüedad".

CICERON

1. BASES TEORICAS

1.1 Antecedentes

Los fenómenos no se presentan aislados o surgen espontáneamente, para comprender cualquier proceso es importante conocer las raíces de éste para, de esta manera, tener una visión más clara y amplia de ellos.

En este capítulo presentaré el origen de los museos a nivel general desde su significado etimológico hasta su orientación actual así como la historia de los museos en México para, sin perder la vinculación nacional internacional, ir centrando paulatinamente la información con el fin de llegar a los museos nacionales específicamente.

Presento además, partiendo de la información de antecedentes históricos, la definición de museo que posteriormente retomo en el capítulo referente a la conceptualización operativa.

1.1.1 Origen y evolución de los museos a nivel general

El término museo es una derivación de la palabra griega museion, que era el nombre de un templo de Atenas dedicado a las musas (1). En el siglo -III la misma palabra se utilizó para designar un conjunto de edificios (comprendían un jardín botánico, un anfiteatro, una biblioteca, un observatorio, salas de trabajo y estudio y una colección zoológica) construidos por Ptolomeo Filadelfo en su palacio de Alejandría.

Ya en el siglo -V se daba el nombre de pinacoteca a una ala de los Propileos en la acrópolis de Atenas donde se guardaban pinturas.

El coleccionismo se practicó en el mundo antiguo; las primeras colecciones se formaron en los templos, santuarios, tumbas y en los palacios reales.

En los templos griegos los objetos entregados por los fieles (estatuillas, joyas, telas, etc.) eran almacenados en los sótanos o en edificios especiales; a partir del siglo -V estos objetos eran exhibidos públicamente.

En Roma se exhibían públicamente (en el Pórtico de Meteleo, de Catulo, de Pompeyo) los objetos artísticos robados durante la conquista de nuevos territorios, iniciando de esta manera la idea de museo, ya que Marco Agripa temeroso de la pérdida de objetos valiosos dispersos por pequeñas villas y ciudades propuso reunirlos en edificios especiales cuya visita fuese pública, reconociendo de esta manera la utilidad y valor didáctico de obras de arte y el derecho general de disfrutar de ellas (2).

El cristianismo heredó de Roma las posibilidades educativas de las artes plásticas creando formas propias que opuso a las paganas. Durante la Alta Edad Media las obras de arte se acumularon en las iglesias, los objetos artísticos eran de uso litúrgico (cruces, misales, relicarios, etc.), posteriormente se coleccionaron objetos raros (colillos de elefante, momias de cocodrilo, etc.) atribuyéndoles virtudes mágicas.

En la Baja Edad Media reapareció el aprecio por todo lo que pudiera embellecer la vida formándose colecciones de obras de arte, como la de los duques de Borgoña o de Berry.

En Italia, el desarrollo del humanismo consideró la antigüedad clásica bajo una nueva perspectiva histórica convirtiéndose en el campo favorito de la investigación. El descubrimiento de la Roma antigua abrió nuevos horizontes a los artistas; los palacios de los Strozzi, de los Medicis, de los Ricellai se convirtieron en el albergue de obras antiguas y modernas.

El desarrollo de la tratadística del arte sentó las bases del nuevo coleccionismo y Vasary, fundador de la historiografía artística, fue también el primero en realizar el proyecto para un edificio construido expre-

samente para ser utilizado como museo, siendo este el palacio de los Uffizi de Florencia. En 1471 el Papa Sixto IV fundó un antiquarium abierto al público en el Capitolio de Roma. (3)

En los siglos XVI y XVII los reyes, los aristócratas, los altos dignatarios de la iglesia y los grandes burgueses se convirtieron en coleccionistas apasionados con el propósito de reforzar el prestigio de la monarquía sentando las bases de los futuros museos nacionales.

En Holanda el coleccionismo fue obra de la burguesía, mientras que en Flandes las colecciones fueron creadas por la aristocracia; los reyes de España reunieron la colección de pinturas más importante de Europa, iniciada por Carlos I y Felipe II notablemente enriquecida por Felipe III y sobre todo por Felipe IV (Albergándolas en el Escorial, el Buen Rostro). (4)

Carlos I de Inglaterra reunió una gran colección dispersa por la revolución, en el siglo XVIII se crearon colecciones de eruditos y aristócratas, base de los futuros museos británicos.

Hasta el siglo XVIII todos los museos tuvieron carácter privado, no fue sino hasta 1753 cuando se fundó el primer museo público en Inglaterra, siendo la colección principal la del físico Sir Hans Sloane; secundado por Francia, decretando el gobierno revolucionario la nacionalización de la colección de los reyes instalada en el palacio de Luvre, abriéndolo al público bajo el nombre de "Museo de la República". (5)

En España, a lo largo del siglo XVIII se fue consolidando la idea de instalar un museo público, siendo Fernando VII quien lo hiciera.

En 1852 se abrió al público uno de los grandes museos de Europa, El Ermitage de San Petersburgo (hoy Leningrado).

En la evolución y desarrollo de los museos públicos pueden distinguirse dos etapas:

-De 1850 a 1914-. Caracterizada por la proliferación de nuevas fundaciones, a fines de esta época se llegó a la diferenciación entre los diversos museos (museo nacional, museo de ciencias, etc.) dando una gran im

portancia a la museografía.

En este período la finalidad principal de los museos era reforzar el orgullo nacional.

-Etapa entre ambas guerras-. Se caracterizó por la atención a la instalación, selección de piezas y todo lo que pudiera contribuir a una mayor eficacia en la acción educativa de los fondos museísticos. Muchas veces esta acción educativa fue puesta al servicio de intereses políticos. (6)

En esta época se produjo una extraordinaria labor museística en E.U.A. y en la U.R.S.S.; la orientación actual está dirigida a la educación popular.

En 1946 fue creado en París el Consejo Internacional de los Museos ICOM (International Council of Museums), este organismo es de carácter internacional asociado con la UNESCO en tanto que es una organización no gubernamental de categoría A, tiene su sede en París en el edificio de la UNESCO. "Su finalidad, en los cien países en los que está representado, es la de organizar la cooperación en el ámbito de las actividades relacionadas con los museos... se preocupa de las funciones de la educación cultural, de conservación y de investigación". (7)

1.1.2 Origen y evolución de los museos en México

Desde antes de la conquista de América, el coleccionismo en los territorios descubiertos ya existía; Hernán Cortés lo menciona en la segunda carta de relación enviada a Carlos V en 1520 refiriéndose a las posesiones de Moctezuma:

"...En esta casa tenía diez estanques de agua, donde tenía todos los linajes de aves de agua que en estas partes se hallan... Tenía en esta casa un cuarto en que tenía hombres y mujeres y niños blancos de su nacimiento en el rostro y cuerpo y cabellos y cejas y pestañas... y en todas o en las más había leones, tigres, lobos, zorras y gatos de diversas ma-

neras, y de todos en cantidad..." (8)

A pesar de que este tipo de coleccionismo difiere del que existía en el Viejo Mundo, son los antecedentes a lo que sería el desarrollo del coleccionismo post conquista de México; aún cuando las diversas corrientes museísticas de Europa se reflejaban en el Nuevo Mundo, su nacimiento fue primordialmente una respuesta a la ambición por coleccionar las riquezas de la nueva colonia para, posteriormente dar un fuerte impulso por el coleccionismo de pinturas históricas reforzando de esta manera el nacionalismo en el país.

Dos fenómenos propiciaron el origen de los museos a partir de la conquista y durante el reinado de Felipe II:

El primero de ellos fue la recolección institucional de las riquezas de las nuevas tierras adquiridas.

- Posteriormente el coleccionismo individual.

En el siglo XVIII llegó al país el italiano Lorenzo Boturini y Bonaducci, quien se dedicó a coleccionar antigüedades mexicanas en un recinto que posteriormente resumiría en la obra el Museo Histórico Indiano.

La segunda mitad del siglo XVIII marcó los inicios de los museos públicos mexicanos disfrutando del apoyo de instituciones ligadas a la Ilustración, como la Universidad y la Academia de San Carlos, custodiándose en esta última pinturas y grabados de temas religiosos. (9)

Se empezó a dar auge a la creación de gabinetes entre los que destaca la fundación del Jardín Botánico (1786) la inauguración del Gabinete o Museo de Historia Natural (1790-1793), la creación del Gabinete de Física en el Colegio de Minas (1790-1798) y el establecimiento de una junta de antigüedades (1803-1808). Los resultados de todas estas actividades científicas fueron decisivas para la ya inminente formación del Museo Nacional que se integraría mediante la fusión del Conservatorio de Antigüedades Mexicanas y el Gabinete de Historia Natural. (10)

La exaltación del nacionalismo a principios del siglo XIX dio origen

a que los museos se convirtieran en centros activos para la preservación de las identidades culturales y como elementos de integración nacional.

El 18 de marzo de 1825 el primer presidente de la república Guadalupe Victoria, acordó el establecimiento de un Museo Nacional Mexicano en la antigua Universidad, al formarse las colecciones quedaron arrumbadas y sin organización; aunado a esto, los distintos partidos políticos se disputaban el poder, coincidiendo únicamente en lo relativo a los aspectos de la actividad museal (la educación, la presentación, la didáctica, etc.). (11)

Al fundarse la Dirección General de Instrucción Pública se incrementó la responsabilidad de los planteles artísticos e históricos en materia educativa; mediante la ley de Instrucción Pública exhortó a la institución museística a reunir colecciones de cuadros históricos y retratos con la finalidad de exhibir en imágenes la epopeya pasada y reciente de la nación.

El último tercio del siglo XIX fue decisivo en materia de museos, las colecciones del Museo Nacional se trasladaron a la vieja Casa de Moneda llamando a esta institución "Museo Público de Historia Natural Arqueología e Historia". Los avances del positivismo, el espíritu científico, Justo Sierra y su énfasis en la pedagogía así como la relativa estabilidad porfirista influyeron en el depósito de antigüedades, aumentándolas. (12)

En 1909 se decidió transferir el Departamento de Historia Natural del Museo Nacional a un edificio ubicado en la calle del Chopo el cual fue convertido en museo el primero de diciembre de 1913, posteriormente se inauguró el Museo Nacional de Artillería y el Museo Tecnológico Industrial. (13)

Después de la Revolución la provincia obtuvo beneficios inmediatos creándose museos en el interior del país, además se formaron nuevos planteles culturales en la metrópoli y sus alrededores: Teotihuacán, Acolman, Churubusco, etc., iniciándose la creación de museos locales en los sitios antes mencionados.

En 1939, bajo la administración del Presidente Lázaro Cárdenas, se constituyó el Instituto Nacional de Antropología e Historia con el propósito de explorar las zonas arqueológicas del país y conservar "los monumen-

tos históricos y artísticos así como los objetos que en dichos monumentos se encuentre". (14)

En 1934 se inauguró en el Palacio de Bellas Artes el Museo de Artes Plásticas creándose además otros museos y galerías en este recinto; éstos fueron los antecedentes del Instituto Nacional de Bellas Artes surgiendo como tal en 1947 heredando el acervo de las antiguas galerías de la Academia de San Carlos. (15)

Actualmente el Instituto Nacional de Antropología e Historia (I.N.A.H.) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (I.N.B.A.) rigen gran parte de los museos del país, sin embargo no debemos olvidar la aparición, en la última década, de varios museos auspiciados por particulares.

1.1.3 Definición de museo

Hasta aquí he desarrollado y ubicado el origen de los museos, tanto a nivel general como en particular, museos de México, para poder continuar con esta investigación es imprescindible definir mi objeto de estudio que es el museo, para conseguirlo presentaré una serie de definiciones que se relacionan directamente con el devenir de los museos en su contexto histórico-social, pues lógicamente se establece una vinculación estrecha entre el qué y el para qué del museo (concepto-función).

El fin de la presentación de estas definiciones en este punto es reforzar la relación antes aludida y presentar los elementos necesarios para la conceptualización operativa desarrollada en el punto 1.3.

- 1.- (Etim. del griego "museion" pasando al latín "museum") m. Edificio o lugar destinado para el estudio de las ciencias, letras humanas y artes liberales. Lugar en que se guardan curiosidades pertenecientes a las ciencias y artes; como pinturas, medallas, máquinas, armas, etc... (16)
- 2.- Una institución para la preservación de aquellos objetos que mejor ilustren el fenómeno de la naturaleza o del trabajo del hom

bre y de su civilización, con la finalidad de acrecentar el conocimiento, la cultura y la ilustración del pueblo... 1895. (17)

- 3.- Museos son las instituciones que colectan, conservan y exponen documentos históricos, reliquias de cultura material y espiritual, obras de arte, colecciones y muestrarios de objetos naturales... 1954. (18)
- 4.- Todo establecimiento permanente, administrado para el interés general con el fin de conservar, estudiar, valorar por diversos medios y esencialmente exponer para el deleite del público un conjunto de elementos de valor cultural; colecciones de objetos artísticos, históricos, científicos y técnicos, jardines botánicos y zoológicos, acuarios. Serán considerados como museos las bibliotecas públicas y los centros de archivo que mantengan permanentemente salas de exposición... 1956. (19)
- 5.- El ICOM reconoce la calidad de museos a toda institución permanente que conserva y presenta colecciones de objetos de carácter cultural o científico, con fines de estudio, educación y deleite... 1969. (20)
- 6.- Es una organización de carácter permanente y no lucrativa y con propósitos esencialmente educativos y estéticos, con un equipo profesional, utilizando toda clase de objetos, cuidándolos y exhibiéndolos al público por medio de cédulas... 1973. (21)
- 7.- Una institución al servicio de la sociedad, que adquiere, comunica y principalmente expone, con fines de estudio, de conservación, de educación y de cultura, los testimonios representativos de la evolución de la naturaleza y del hombre... 1972. (22)
- 8.- El museo es una institución permanente, no lucrativa, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierto al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y principalmente expone los testimonios materiales del hombre y su medio ambiente, con propósitos de estudio, educación y deleite.

El ICOM reconoce como respondiendo a esta definición, además de los museos designados como tales, a:

- a) Los institutos de conservación y galerías de exposiciones de pedientes de las bibliotecas y los centros de archivo.
- b) Los sitios y monumentos arqueológicos, etnográficos y naturales y los sitios y monumentos históricos que tengan las características de un museo por su actividad de adquisición, de conservación y de comunicación.
- c) Las instituciones que presentan especímenes vivientes, tales como los jardines botánicos y zoológicos, acuarios, viveros, etc. ... 1974. (23)

9.- En México y con ocasión de la realización del gran Museo Nacional de Antropología, y como fruto de las reflexiones y discusiones en torno al mismo, un grupo de museólogos definió:

"Es una institución pública y permanente cuya función básica es conservar y dar a conocer los bienes culturales y su interpretación"..." (24)

NOTAS

- (1) SALVAT EDITORES. Los museos en el mundo, p. 24
- (2) ENCICLOPEDIA LARROUSE tomo 14, p. 564
- (3) IBIDEM
- (4) IBIDEM
- (5) SALVAT EDITORES: ob. cit., p. 27
- (6) ENCICLOPEDIA... ob. cit., p. 565
- (7) SALVAT: ob. cit., p. 8
- (8) CORTES, HERNAN. Cartas de relacion, p. 67
- (9) Grandes obras de la pintura, tomo 2, p. 4
- (10) IBIDEM., p. 5
- (11) IBIDEM., p. 6
- (12) IBIDEM., p. 7
- (13) IBIDEM
- (14) IBIDEM
- (15) IBIDEM., p. 8
- (16) MADRID, MIGUEL A. Lexicon abreviado... p. 9
- (17) IBIDEM
- (18) IBIDEM
- (19) IBIDEM
- (20) IBIDEM
- (21) IBIDEM., p. 9-10
- (22) IBIDEM., p. 10
- (23) IBIDEM
- (24) IBIDEM

**"La experiencia no consiste en el número
de las cosas que se han visto, sino en el
número de cosas que se han reflexionado"**

PEREDA

1.2 Clasificación de los museos en México

Dar una clasificación tajante de los museos es aventurado debido a la amplia gama de categorías y rubros en que podría hacerse, sin embargo, es importante ubicar dentro de un contexto general a los museos.

Así tenemos que en la República Mexicana existe una gran variedad de museos (400 aproximadamente) (1), a los que para fines de este trabajo (2) clasificaré de la siguiente manera: (3)

- a) En función del sector al que pertenecen.
- b) En función de su contenido temático.
- c) En función de su ámbito geográfico.
- d) En función de sus destinatarios.

1.2.1 En función del sector al que pertenecen. (véase cuadro p.25)

En los países capitalistas los museos pueden ser de propiedad pública o privada; en México la gran mayoría son del Estado y forman parte del Sistema Educativo Nacional, conforme a la Ley Orgánica de la Educación, dependiendo de tres importantes instituciones:

- 1.- En su gran mayoría del Instituto Nacional de Antropología e Historia (I.N.A.H.)
- 2.- Del Instituto Nacional de Bellas Artes (I.N.B.A.)
- 3.- De las diversas universidades del país (tanto públicas como privadas).

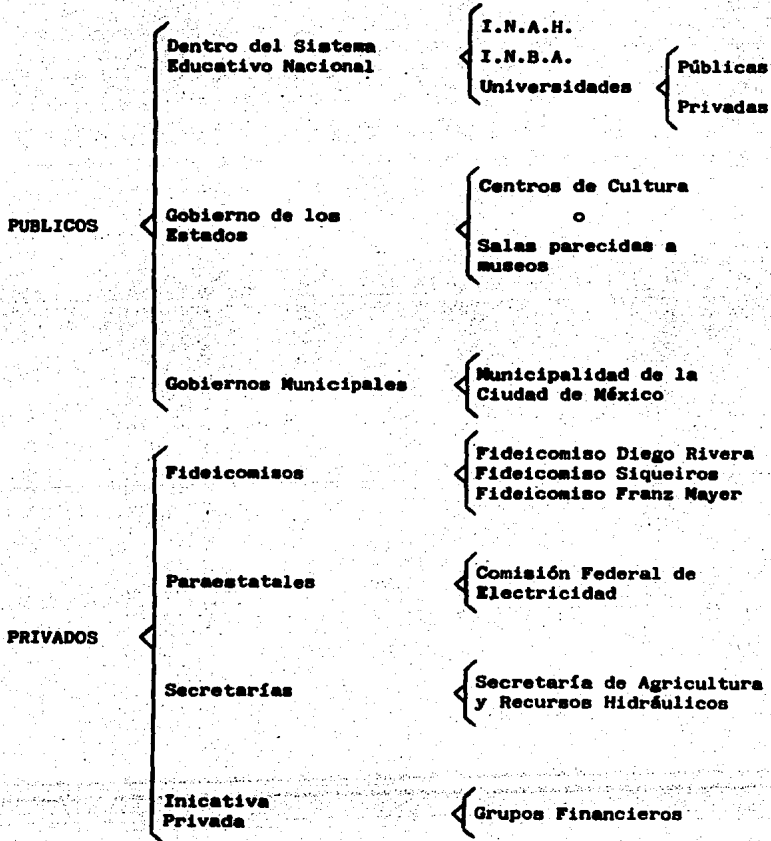
Existen además museos que dependen de los Gobiernos de los Estados, los cuales han creado centros culturales o salas parecidas a museos algunos Gobiernos Municipales cuentan también con sus propios museos, por ejemplo la Municipalidad de la Ciudad cuenta con El Museo de la Ciudad de México y el Museo de Historia Natural.

Hay otras instituciones, como los Fideicomisos, las Paraestatales,

las Secretarías y la Iniciativa Privada que poseen museos propios respondiendo a necesidades y objetivos específicos, tales como el Fideicomiso Siqueiros, Fideicomiso Diego Rivera, Comisión Federal de Electricidad, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Grupos Financieros, etc.

CUADRO No. 1

CLASIFICACION DE LOS MUSEOS EN FUNCION DEL SECTOR AL QUE PERTENECEN



1.2.2 En Función de su contenido temático. (vease cuadro p.25)

En este apartado trataré de ordenar los diversos museos conforme a la gran variedad de temas que abarcan, considerando que esta clasificación es flexible debido a que alguno de los museos puede encontrarse, por sus características, en uno o en varios apartados.

1.- Museos de Arte: Reunen obras aisladas o conjuntos de obras a las que se le reconoce un valor artístico. Pueden subdividirse en:

- Museos de Pintura, ejemplo el Museo de San Carlos.
- Museos de Artes Aplicadas, ejemplo Museo Nacional de Artes e Industrias Populares.
- Museos de Artes Decorativas, ejemplo Museo Franz Mayer.

2.- Museos de Arte Moderno: (4) En sus colecciones tienen obras de artistas a los que se atribuyen un papel determinado en las génesis del arte moderno, así tenemos al Museo de Arte Moderno y el Museo Rufino Tamayo.

3.- Museos de Arqueología e Historia: Los museos de arqueología se ocupan de culturas desaparecidas y en cuyo estudio las excavaciones desempeñan un papel importante ejemplo de este tipo de museo lo es el Museo Nacional de Antropología.

Los museos históricos abarcan los aspectos políticos, sociales, económicos, culturales, etc. del desarrollo histórico, como por ejemplo el Museo Nacional de Historia.

4.- Museos de Etnología y Folklore: Se dedican a culturas preindustriales contemporáneas o pertenecientes a un pasado más o menos reciente estudiado directamente; se distinguen dos grupos:

- Museos de Etnografía: Dedicado a la exposición de las distintas razas como en el Museo Nacional de Las Culturas.
- Museos de Folklore: Presenta colecciones de objetos de arte popular característicos de un pueblo o grupo étnico, ejemplo

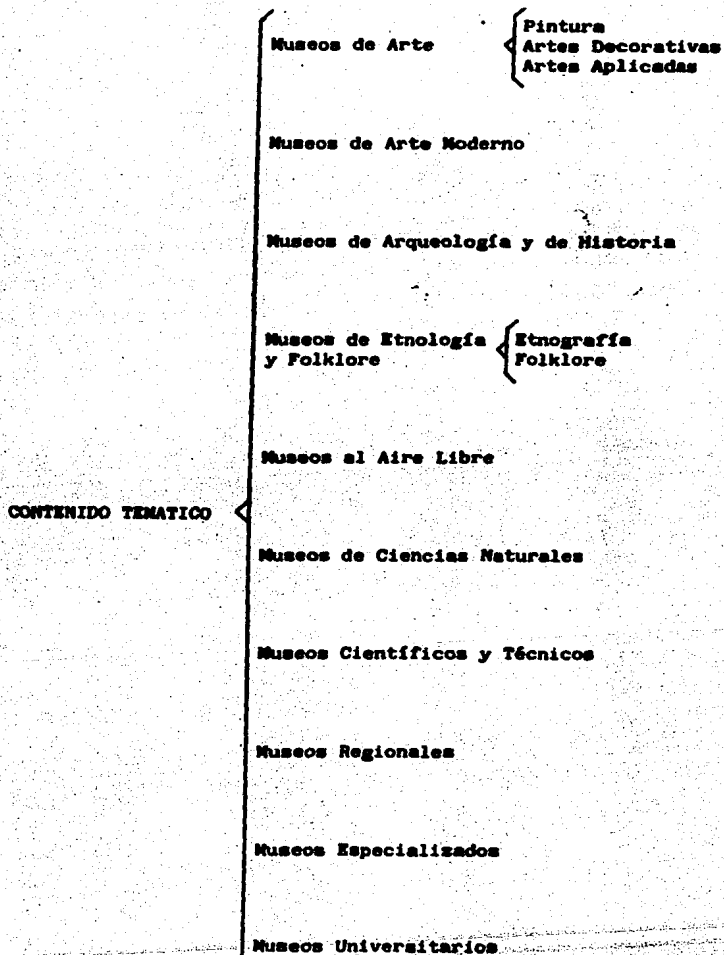
de esto es el Museo de Arte Popular.

- 5.- **Museos al Aire Libre:** Se caracterizan por tener espacios abiertos para presentar sus colecciones, Museo de La Venta, en Villahermosa, Tab.
- 6.- **Museos de Ciencias Naturales:** Se dedican al estudio de las múltiples disciplinas que abarcan las ciencias naturales tales como: geología, mineralogía, botánica, zoología, antropología física, paleontología, ecología, etc.; el Museo de Geología de la U.N.A.M. pertenece a este tipo de museos.
- 7.- **Museos Científicos y Técnicos:** Son representativos de la civilización industrial, abarcan todas las técnicas y dentro de las ciencias dan preferencia a las matemáticas, la astronomía, la física y la biología.

Son museos en cuyo programa figuran la totalidad o parte de las ciencias exactas y de las técnicas, dando preferencia al desarrollo histórico y contemporáneo de las disciplinas interesadas, como en el Museo Tecnológico dependiente de la C.F.E. y el Centro Cultural Alfa en Monterrey, N.L.

- 8.- **Museos Regionales:** Se dedican a la interpretación museográfica de una región determinada así tenemos por ejemplo el Museo Regional de Oaxaca.
- 9.- **Museos Especializados:** Tratan específicamente una sola disciplina o tratan un asunto el cual es analizado por varias disciplinas, como por ejemplo el Museo de Charrería, en el Distrito Federal.
- 10.- **Museos Universitarios:** Sus colecciones pertenecen a una universidad en relación a la enseñanza superior como en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, "Dr. Daniel Rubin de la Borbilla".

CUADRO No. 2
CLASIFICACION DE LOS MUSEOS EN FUNCION DE SU CONTENIDO TEMATICO

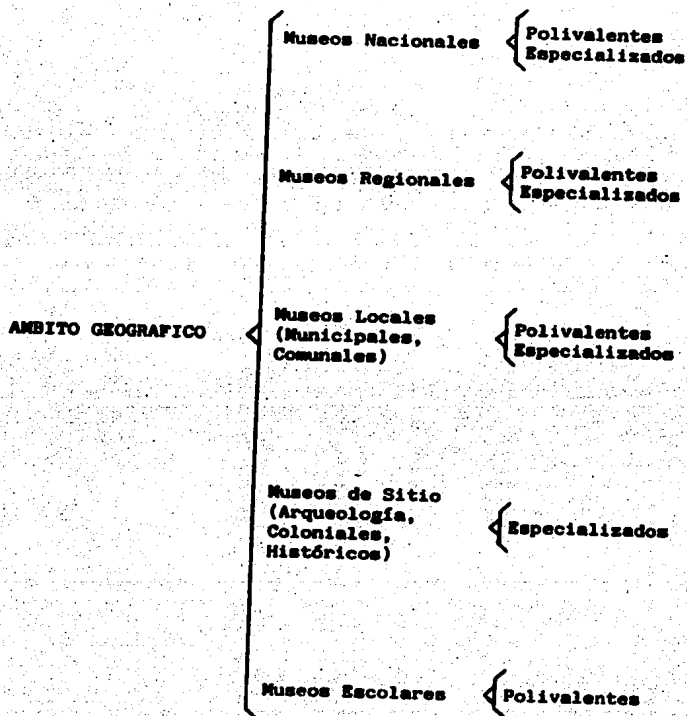


1.2.3 En función de su ámbito geográfico. (vease cuadro p. 30)

Aunque la mayor concentración de museos se halla en el Distrito Federal existen otros, en menor cantidad, dispersos en toda la República Mexicana (Puebla, Estado de México, Morelia, Jalisco, Tabasco, etc.), considerando ésto se puede clasificar a los museos en un ámbito geográfico los que - además de pertenecer a alguna región cuentan con colecciones específicas.

- 1.- **Museos Nacionales:** Son museos cuyas colecciones son representativas de la totalidad nacional, pueden ser polivalentes (abarcando distintas áreas del conocimiento) y especializadas (se dedican a un área del conocimiento específicamente) como el Museo Nacional del Virreinato.
- 2.- **Museos Regionales:** (5) Son los museos representativos de una región determinada, sus colecciones pueden ser polivalentes o especializadas, podemos citar el Museo Regional de Guadalajara.
- 3.- **Museos Locales:** Todo museo que abarca un perímetro rural o ámbito urbano parcial o en su totalidad (pueden ser municipales o comunales); sus colecciones pueden ser polivalentes o especializadas, un ejemplo de este tipo de museo es el de Yautepéc, Mor.
- 4.- **Museos de Sitio:** Son los museos que están ubicados en un lugar de interés arqueológico o histórico; quedan comprendidos en:
 - Zonas Arqueológicas, como la de Teotihuacán.
 - Monumentos Coloniales, un ejemplo de este tipo de monumentos es el Exconvento de Churubusco que actualmente alberga al Museo Nacional de las Intervenciones.
 - Monumentos Históricos como el Castillo de Chapultepec.
 Este tipo de museos son especializados.
- 5.- **Museos Escolares:** Están ubicados en diversos establecimientos educativos a lo largo del país, sus colecciones son polivalentes en cuanto abarcan diversas áreas del conocimiento dependiendo de los programas escolares.

CUADRO No. 3
 CLASIFICACION DE LOS MUSEOS EN FUNCION DE SU AMBITO GEOGRAFICO



1.2.4 En función de sus destinatarios. (vease cuadro p.32)

Al crearse un museo se debería considerar hacia que público va dirigido; en algunos casos va dirigido al público en general, sin tomar en cuenta la edad, el nivel social, el nivel académico así como sus intereses particulares, los conflictos educativos que presenta dicho sector etc. (6), sin embargo existen algunos museos creados específicamente para cierto sector de la población, tal es el caso de los museos que a continuación menciono:

- 1.- Museos para la Juventud: Tienen una función didáctica y están destinados a niños y adolescentes ejemplo el Museo Tecnológico de la C.F.E.
- 2.- Museos Pedagógicos: (7) Están destinados a los educadores y a través de ellos a ser útiles a los alumnos, los museos pedagógicos pretenden ante todo facilitar el desarrollo y el progreso de la educación en todas las esferas.
- 3.- Museos Escolares: (8) Forman parte de una escuela primaria, es un establecimiento sin una estructura especial, de nivel modesto, con una función didáctica; facilita el proceso enseñanza-aprendizaje que se da cuando se establece relación entre el contenido del museo y los programas de primaria.
- 4.- Museos Comunitarios: Mediante la participación activa de la población, en la investigación de la temática de próximas exposiciones así como en su realización; cumple con la función de servir a su comunidad. (9)

CUADRO No. 4
CLASIFICACION DE LOS MUSEOS EN FUNCION DE SUS DESTINATARIOS

EN FUNCION DE SUS DESTINATARIOS

Museos para la Juventud

Museos Pedagógicos

Museos Escolares

Museos Comunitarios

NOTAS

- (1) Los museos en México. Entrevista a Miguel A. Madrid; En revista ICYT p. 35
- (2) Sin pretender una clasificación rígida y estática que cumpla de una forma inmutable con los criterios de mutua exclusión y exhaustividad, sino más bien su concepción desde diversas perspectivas.
- (3) Dentro de esta clasificación no menciono los espacios museopedagógicos debido a que estos pueden hallarse dentro de los mismos museos.
- (4) No entra en el rubro anterior, ya que el museo de arte engloba a artistas de toda época y el museo de arte moderno se refiere únicamente a artistas de vanguardia.
- (5) Incluyo nuevamente el rubro citado pareciéndome importante mencionar que no es con el fin de repetición sino para cumplir con la exhaustividad necesaria de esta perspectiva de clasificación que como requisito es indispensable para su validez.
- (6) Este punto es tratado y ampliado más específicamente, con criterios pedagógicos, en el punto 1.4.3 de la tesis; aquí se incluye solamente con propósitos de clasificación.
- (7) Esta información se deriva del Seminario Regional de la UNESCO sobre la función educativa de los museos, sin embargo su acepción cambia tajantemente a partir del concepto de pedagogía que manejo en el punto 1.3.
- (8) Cfr. nota 3

(9) Este punto es ampliado en el capítulo 1.4.3.

**"No hay inversión que pague mayor interés
que la del conocimiento"**

FRANKLIN

1.3 Conceptualización operativa

Este capítulo fundamenta el análisis que llevaré a cabo en el apartado dos y lo inicio con el manejo de las definiciones que sustentarán esta investigación, ello es con el objetivo de establecer claramente los conceptos con los cuales estaré operando durante el desarrollo de este trabajo.

Como dato del conocimiento de todo aquel que pretenda realizar una investigación en áreas sociales, la conceptualización operativa de términos tiene como objetivos el evitar la confusión del lector por virtud de la diferente conceptualización que tenga, con referencia a la del investigador, de términos básicos para la interpretación de los resultados de la investigación explicitar los resultados mismos y la posición conceptual del investigador en relación con una área específica del conocimiento, para todo lo concerniente con la interpretación de la tesis en general.

El procedimiento que utilizo para el manejo conceptual de este apartado es el siguiente; parto de lo general, como lo es el término pedagogía, a lo particular, como lo es el proceso enseñanza-aprendizaje.

Para poder definir algún término la mayoría de los autores se remiten a su significado etimológico "... la palabra "Pedagogía" resulta de la yuxtaposición de dos raíces griegas:

- a) país, paidós = niño
- b) ágo, águein = dirigir, llevar.

De donde: Pedagogía = ciencia de dirigir a los niños..."(1) para, posteriormente, ir presentando definiciones más elaboradas a cerca del término a definir, en este caso la pedagogía, concibiéndola como "... una doctrina explicativa del hecho de la educación" (2), así como el "cuerpo de conocimientos y de técnicas referidas a la formación humana..." (3) o como el "... estudio sistemático de la educación" (4), sin embargo existen otros estudiosos que amplían más estas definiciones diciendo que la pedagogía es una ciencia que "... describe el hecho educativo, busca sus rela

ciones con otros fenómenos, los ordena y clasifica, indaga los factores que lo determinan, las leyes a que se halla sometido y los fines que persigue ..." (5) "... es una ciencia descriptiva, histórica ... en la cual encuentran acogida la investigación de las causas de los procesos educativos, la sistematización de los conocimientos adquiridos y la inducción dirigida a lograr explicaciones generales o que ... implica una reflexión sobre los procesos educativos..." (6)

Como se puede apreciar, encontrar una definición única es imposible debido a que siempre se le dan connotaciones distintas dependiendo de la época histórica, de intereses personales o sociales de un tiempo etc., sin embargo se hace notar en las definiciones antes expuestas que independientemente de que la designen como una doctrina o como una ciencia coinciden en el punto referente al estudio del hecho educativo.

Para fines de este trabajo utilizaré la siguiente definición: "La pedagogía es la actividad profesional que tiene por objeto servir a la comunidad en la prevención y resolución de los problemas y conflictos de la educación". (7) En función de esta definición operativa y de toda su fundamentación (8) es que llevaré a cabo la investigación que propongo en este caso y las propuestas concretas que realizo como resultado de la misma.

Es importante en esta ocasión tener conciencia de la tipificación del fenómeno y conflictos educativos puesto que el primero es la materia general que constituye la esfera de influencia del espacio museopedagógico que trato en este trabajo (9) y el segundo la materia exclusiva del ejercicio del Licenciado en Pedagogía para cuyo uso profesional recomiendo al espacio museopedagógico como instrumento de ejercicio. En este segundo caso, el del conflicto educativo, el conocimiento de su tipificación resulta, por lo antes mencionado, obvio para el pedagogo que pretenda lograr los fines pedagógicos del museo y la utilización del espacio museopedagógico que propongo; esta tipificación se incluye en los anexos. (10)

Partiendo de las definiciones de museo dadas en el punto 1.1.3 pasare a analizarlas para exponer la necesidad inminente de su función al ser

vicio de la sociedad, y así, realizar la definición propia desde una perspectiva pedagógica y presentar el fundamento de la museopedagogía que definiré posteriormente en el apartado 1.4.2. 2

En el acuerdo por medio del cual se crea el Museo Nacional de las Intervenciones se menciona:

"Que el Estado tiene la obligación de proteger, conservar y facilitar el conocimiento público de los bienes que integran el patrimonio histórico del país, a fin de contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional... Que la reunión organizada, conservación y divulgación de los bienes... es de gran importancia para mantener la integridad del patrimonio histórico y cultural de la Nación... (11)

Algunos museos mencionan que su objetivo es el de dar a conocer el patrimonio cultural, el rescatar la memoria histórica, promover el acceso y el disfrute de los bienes culturales, el despertar la inquietud por conocer la ciencia y la tecnología, etc.

En el discurso inaugural de la 12ª Conferencia General del ICOM en México en octubre-noviembre de 1980, el Ministro de Educación y Cultura Fernando Solana declaró:

"La proliferación y el mejoramiento de nuestros museos demuestra que el gobierno mexicano tiene la voluntad de apoyar y de estimular la creación cultural...

El gobierno los considera como parte integrante de la educación y desea transformarlos en instrumentos dinámicos de una educación verdaderamente democrática... los museos contribuyen de manera inestimable a la preservación del patrimonio cultural nacional..." (12)

Como puede apreciarse en los datos anteriores el objetivo característico de un museo es exhibir los bienes culturales de que disponga, desde obras de arte hasta objetos de valor histórico, científico o técnico.

Se menciona además que "... los monumentos y museos no son solamente lugares de investigación para los especialistas, sino que cumple con una

función cultural y educativa..." (13)

Unos consideran al museo... como uno de los principales auxiliares audiovisuales para la enseñanza.... " (14) o como "... una institución eminentemente educativa" (15) o que "La tarea principal de los museos es preservar los objetos del pasado para educar y comunicar en el futuro" (16)

Asimismo, se menciona que sirven... como complemento al sistema educativo..." (17); para Felipe Tirado el museo representa "... una institución social con funciones educativas de orden extraescolar..." (18)

En estas definiciones, como en las proporcionadas en el capítulo 1.1.3 se habla de los objetivos educativos del museo sin llevar a cabo, sin embargo, una distinción dentro de las funciones educativas aquellas eminentemente pedagógicas.

El hecho de que se nos hable de un objetivo como el de "... dar a conocer el patrimonio cultural nacional..." (19) nos remite a una función educativa del museo; siendo esta pedagógica sólo en el caso de que el museo, con esta difusión cultural, este previniendo o resolviendo un conflicto educativo.

La actividad pedagógica del museo (prevención y resolución del conflicto educativo) puede darse y de hecho se da en algunos casos de forma espontánea y no estructurada cuando con el objetivo previo de llevar a cabo una función educativa el museo está cumpliendo a la vez en forma casual con una función pedagógica. El cumplir con este tipo de funciones (pedagógicas) es mucho más fructífero, para el museo, para los usuarios del museo, para los profesionistas que intervienen en la museografía, para los pedagogos y en general para la comunidad cuando se lleva a cabo de una manera racional y consciente, de una manera profesional; más aún si consideramos que uno de los principales objetivos del museo, no sólo en el ámbito nacional sino internacional, es el de estar "... al servicio de la sociedad" (20), integrándose como parte orgánica de esta, que esté en función de su contexto espacial y temporal, de las necesidades específicas de la comunidad en la que se encuentra inmerso y de las expectativas que de

él tiene esta comunidad; no como una institución al margen de las características y necesidades sociales, obsoleta, o atrasada en el tiempo sino integrándose a ella.

Visto así el Museo es una institución educativa al servicio de la sociedad que adquiere, conserva, investiga, y expone objetos de valor cultural, y que además cumple con una función pedagógica al prevenir o resolver los conflictos educativos que presenta esta sociedad, así como una función didáctica en cuanto realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En esta definición que propongo, específicamente en su segunda parte, en lo referente a sus actividades pedagógicas y didácticas, se destacan dos niveles:

- a) **Interestructural:** Previendo y resolviendo conflictos educativos dentro del mismo museo y relacionados directamente con su funcionamiento.
- b) **Extraestructural:** Hacia el exterior, previniendo y resolviendo conflictos educativos en la comunidad en la que este inscrito.

Cuando hago referencia a que el museo es una institución educativa quiero decir que dentro de esta institución se llevan a cabo diversos fenómenos educativos, esto no significa que todas las actividades del museo giren en torno a estos fenómenos, ya que cada una de las funciones está encaminada hacia objetivos específicos. (21)

Para dar una visión global del funcionamiento de esta institución presento a continuación un organigrama en el que se observan los diferentes departamentos, su vinculación y sus funciones. (ver pag. 43)

Asimismo, en la definición anterior, menciono la función didáctica del museo, para comprender esto me remitiré a algunas definiciones de didáctica; etimológicamente, significa arte de enseñar, algunos autores la toman en una doble acepción, como arte y como ciencia a la vez ... Didáctica significa el arte o la ciencia de la enseñanza ... sobre la manera en que debe efectuarse la enseñanza..." (22) o como lo menciona Merici al decir "... es ciencia y arte de enseñar. Es ciencia en cuanto investiga y expe

rimenta nuevas técnicas de enseñanza ... es arte cuando establece normas de acción o sugiere normas de comportamiento didáctico basándose en los datos científicos y empíricos de la educación" (23) también es tomada como "... La disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de incentivar y orientar eficientemente a los alumnos en su aprendizaje" (24) Tomaschewsky la define como "... la teoría general de la enseñanza ... investiga una disciplina particular de la pedagogía, las leyes del proceso unitario de la instrucción y la educación en clase..." (25); los siguientes autores coinciden en que la didáctica es "... el conjunto de métodos, procedimientos, formas y modos didácticos y demás recursos y manipulaciones de que se vale el maestro para dirigir el aprendizaje con la tendencia a obtener un mejor rendimiento..." (26) Larroyo llama "... didáctica o metodología al estudio de los métodos y procedimientos más eficaces en las tareas de la enseñanza. La didáctica es la teoría del aprendizaje" (27)

Laeng dice que "... debe de acomodar los métodos y técnicas a la consecución del máximo resultado con el mínimo esfuerzo..." (28). La mayoría de los autores la consideran como a la disciplina que se ocupa del estudio de los métodos y técnicas de enseñanza; haciendo, algunos, referencia directamente a la enseñanza y otros al aprendizaje, sin embargo, debemos considerar que estos dos términos están íntimamente vinculados por su mutua dependencia.

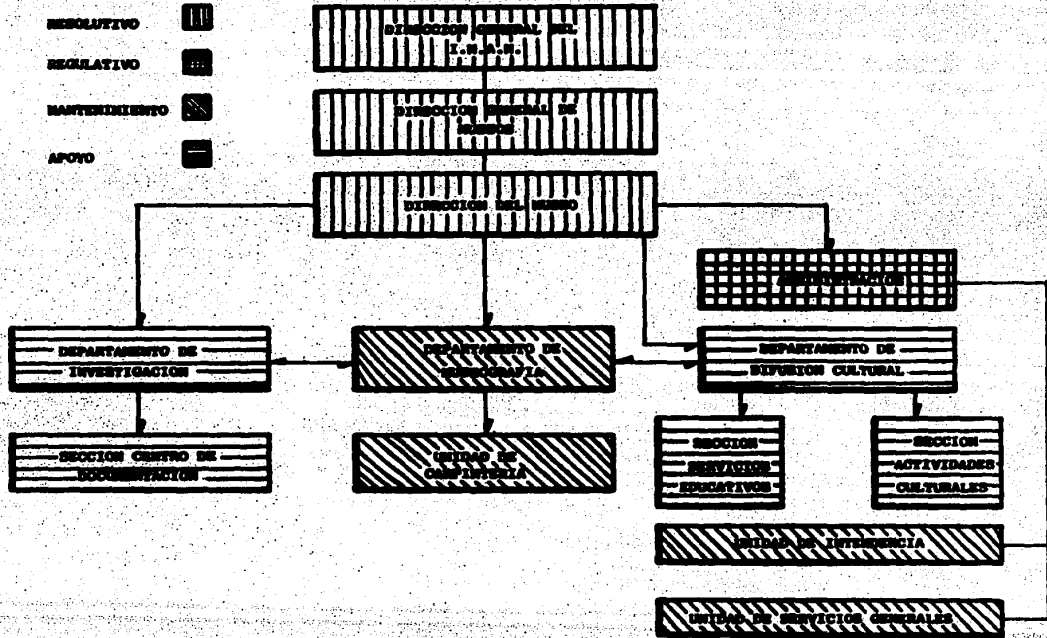
Ahora bien, se entiende por método al "... conjunto de procedimientos adecuados para lograr los fines..." (29); en el caso del proceso enseñanza-aprendizaje sería el conjunto de técnicas lógicamente coordinadas para lograr la consecución de dicho proceso. De esta manera vemos como el método es amplio y general, que además incluye a las técnicas, éstas a su vez son específicas y se relacionan con la manera en que se aborda cierto contenido temático o sea, la forma como se hace manifiesto el método dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así tenemos que la didáctica es una disciplina que estudia el proceso enseñanza-aprendizaje, las técnicas y métodos para el logro de este proceso.

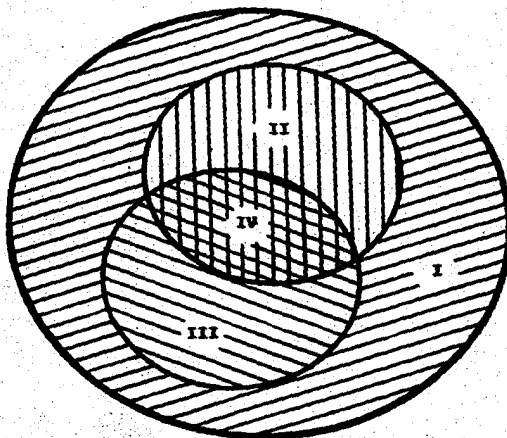
Entendiéndose como proceso de enseñanza-aprendizaje al conjunto de ac
tividades sistematizadas que tienen por objeto el logro de aprendizajes.

A continuación trataré de esquematizar los postulados expuestos. (ver
pags. 44-45).

GRABO No. 5 (30)

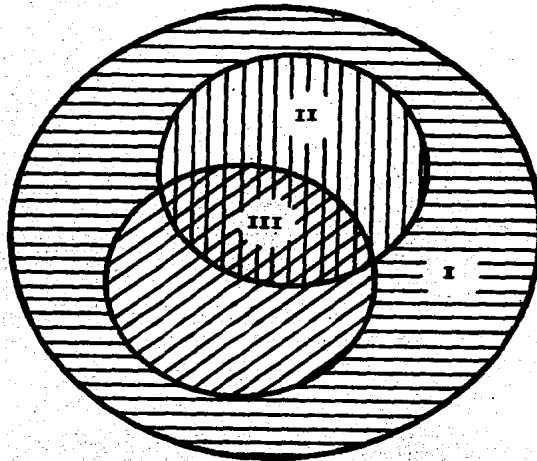


CUADRO No. 6
SITUACION Y RELACION DE MUSEO, CONFLICTO EDUCATIVO,
MUSEOPEDAGOGIA Y SOCIEDAD



- I. **Ambito Social:** Sociedad con todas sus características específicas y necesidades en donde se hallan las que crean los conflictos educativos.
- II. **Museo:** Inserto en el ámbito social, porque además de encontrarse ubicado en la realidad, esto determina, como uno de sus principales objetivos el de "Servir a la Sociedad". (véase pag. 19)
- III. **Conflicto Educativo:** Cuya solución se presenta como una de las necesidades sociales que el museo puede y debe contribuir a resolver y en este caso particular lo puede hacer directamente.
- IV. **Museopedagogía:** (Véase definición en la pag. 61 de esta tesis) En esta área queda ubicada la museopedagogía dada su vinculación con la sociedad, específicamente con sus conflictos educativos los cuales, a través del museo, debe prevenir o resolver.

CUADRO No. 7
SITUACION Y RELACION DE MUSEO, DIDACTICA Y SOCIEDAD



- I. **Sociedad:** Con las características expuestas en el cuadro anterior.
- II. **Museo:** Con las características expuestas en el cuadro anterior.
- III. **Didáctica y Proceso Enseñanza-Aprendizaje:** Que tomará en consideración para su desarrollo como función del museo, aspectos sociales como:
- Tipo de usuario
 - Lenguaje
 - Medios específicos de desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje
 - Aspectos eminentemente museográficos como: objeto, recursos materiales, actividades, etc.

NOTA: Es importante destacar la ausencia de actividades de prevención y

solución del conflicto educativo dentro de la esfera de la didáctica en este caso. Sin embargo las actividades didácticas si pueden ser utilizadas como un auxiliar para la realización de la función pedagógica.

NOTAS

- (1) ALVES DE MATTOS. Compendio de didáctica... p. 19
- (2) VILLALPANDO. Didáctica de la... p. 5
- (3) GALLO MARTINEZ. /en/ prólogo a Didáctica General p. 7
- (4) LAENG. Vocabulario de Pedagogía. p. 261
- (5) LARROYO. Diccionario Porrúa de Pedagogía. p. 208
- (6) GARCIA HOZ. Diccionario de Pedagogía. p. 696
- (7) ELIZONDO GASPERIN. Fundamentación jurídica... pp. 23-24
- (8) IBIDEM.
- (9) p. 87
- (10) p. 115
- (11) Acuerdo por el cual el Srio. de Educación Fernando Solana crea el Museo Nacional de las Intervenciones en México, D. F., a 14 de septiembre de 1981. Diario Oficial de la Federación.
- (12) MUSEUM. Desarrollo de los museos... p. 79
- (13) MUSEUM. Museos de hoy y... p. 5
- (14) MUSEUM. La función educativa en... p. 24
- (15) IBIDEM.
- (16) MUSEUM. El museo como educador. p. 179
- (17) ANTROPOLOGIA. Origen y... p. 3
- (18) TIRADO, SEGURA. Experiencia museográfica... p. 2
- (19) Ver p. 38
- (20) Ver capítulo 1.1.3 de este trabajo.
- (21) Por ejemplo la conservación que tiene sus fines específicos: el conservador debe de procurar que los objetos no se deterioren por el calor, la humedad, etc.
- (22) ROJO, LAURA. Apuntes Didáctica general 1982.
- (23) NERICI. Hacia una didáctica... p. 53

- (24) ALVES DE MATTOS. Op. cit., p. 27
- (25) TOMASCHEWSKY. Didáctica general. p. 26
- (26) BASILIO ENCARNACION. Didáctica de la Pedagogía. p. 13
- (27) LARROYO. Op. cit., p. 187
- (28) LAENG. Op. cit., p. 145
- (29) INSS. Curso breve de didáctica... p. 169
- (30) Información proporcionada por el Profr. Francisco Ortiz P., Jefe del Departamento de Difusión Cultural del Museo Nacional de las Intervenciones.

1.4 Función educativa de los museos

En esta parte de la tesis se tratará, en primer término, las actividades propiamente didácticas del museo diferenciándolas de las actividades pedagógicas, con el propósito de evitar la confusión errónea que de ellas se realiza en múltiples casos estudiados, asimismo, se menciona el campo de acción del pedagogo dentro de esta institución.

Para terminar este capítulo y englobando todos los elementos antes señalados expongo la interrelación que existe entre el Museo, la Pedagogía y la Sociedad.

1.4.1 Actividades didácticas del museo

En este apartado, partiendo de la definición de didáctica dada en el capítulo anterior, así como de todos los datos proporcionados por las personas entrevistadas y de las observaciones llevadas a cabo en los diversos museos (1), trataré las diversas actividades didácticas del museo, entendiéndolo por éstas las dirigidas a los visitantes, especialmente grupos escolares, encaminadas a la realización del proceso enseñanza-aprendizaje entorno al contenido de las exposiciones y los objetivos específicos de cada museo, generalmente reforzando el contenido impartido en las aulas; estas actividades se encuentran organizadas en los museos por medio del Departamento de Servicios Educativos (2) creado "... en respuesta a la demanda de apoyo pedagógico (3) para escolares y maestros ... para que mediante la explicación complementaria a la visita, los grupos escolares tuvieran fácil acceso al contenido de los mismos. (4) Se consideran como servicios educativos las proyecciones audiovisuales, cursos, conferencias, visitas guiadas realizadas por personal especializado que atiende a grupos de alumnos, de maestros y grupos especiales (invidentes, farmacodependientes, sordomudos, etc. ...) El objetivo que deben perseguir los servicios educativos, será el de sensibilizar a la población para coadyuvar al aprendizaje dinámico y fortalecer el aprecio por nuestros valores culturales..." (5); este tipo de actividades planteadas, refuerzan el concepto de didáctica que estoy manejando, especialmente en su parte pragmática.

Este departamento está a cargo de asesores educativos que cuentan con el grado de profesores o de educadoras, su función dentro de este departamento es el de organizar y elaborar actividades didácticas para los grupos visitantes, tomando en cuenta su nivel escolar y socioeconómico, utilizan los diversos objetos con los que cuenta el museo como auxiliares didácticos. (6)

Las actividades didácticas con las que puede contar el museo son las siguientes:

- Proyección de películas o diapositivas: Estas proyecciones tienen información referente a la temática del museo, en ellas se presentan los puntos sobresalientes del mismo.

Las proyecciones pueden presentarse antes de las visitas a las salas del museo, como una introducción al contenido de éste, facilitando de esta manera la comprensión de las exposiciones del museo; o bien al finalizar el recorrido por el museo como un medio de reforzamiento de los elementos más sobresalientes de la visita. Por ejemplo, el Museo Nacional de las Culturas proyecta, antes de la visita, unas diapositivas que contienen la historia del museo, una introducción a la antropología; el material así como el montaje es elaborado por los asesores educativos.

- Visitas Guiadas: Son las más comunes en los museos, tienen la función de conducir al visitante a través de las diversas salas de que se compone el museo mostrándole las áreas sobresalientes, para que de esta manera, el visitante tenga una visión clara y general del contenido del museo.

Al realizar estas visitas, el asesor educativo toma en consideración el nivel escolar del visitante para adecuar la información reforzando así el conocimiento impartido en las aulas, trata también de motivarlos para que a lo largo del recorrido de las exposiciones su participación sea activa y no un monólogo por parte del asesor. Estas visitas pueden ser a nivel general o únicamente a una sala.

En algunos museos al finalizar la visita, los asesores educativos evalúan al grupo, al cual se les mostró el museo, por medio de cuestionarios o juegos. (7)

- Talleres: Los talleres están dirigidos a niños únicamente; esta actividad puede llevarse a cabo al finalizar la visita guiada o en períodos específicos a lo largo del año.

Sus temas están vinculados con el contenido del museo el costo, la calendarización así como la duración de los talleres depende de cada museo.

La función primordial de los talleres es que el contenido teórico de una parte del museo sea expresado por los niños libremente por medio de la expresión artística, corporal y plástica; al finalizar estos talleres los trabajos elaborados por los participantes son expuestos temporalmente en alguna de las salas del museo.

Estas actividades están dirigidas a niños, como mencioné anteriormente, son organizadas por el Departamento de Servicios Educativos.

Las actividades que presento a continuación son coordinadas por el Departamento de Difusión Cultural, están dirigidas al público en general, en algunas de estas actividades se cobra la entrada.

Estas actividades son las siguientes:

- Conferencias: Las conferencias son presididas por expertos en la materia los cuales analizan diversos temas vinculados con el contenido del museo.

La finalidad de este tipo de actividades es la de estimular al público la curiosidad, la iniciativa para profundizar en los conocimientos adquiridos (8), así como un cambio en su visión de los museos.

Las conferencias pueden pertenecer a ciclos o ser conferencias especiales; su duración por lo general es de dos horas y muchas ve-

ces estan acompañadas por proyección de diapositivas.

- Cine: Los museos que cuentan con espacios para la proyección de películas lo hacen siempre en relación con la temática del museo, de tal manera que se de una vinculación entre el cine y el museo.

Al inicio o al final de la exposición de la película un especialista en el tema hace un análisis de ésta.

- Actividades Artísticas: Las actividades artísticas, que considero como didácticas en este caso porque tienen como fin mostrar por medio de actuaciones en vivo acontecimientos o manifestaciones culturales vinculadas directamente con la temática del museo. Estas actividades comprenden la danza, el teatro, la música, la poesía, etc.; estan dirigidas al público en general. Con la finalidad de que pueda acudir un número mayor de espectadores estos eventos se organizan en días de descanso.

Todas las actividades artísticas estan vinculadas con las exposiciones del museo.

- Exposiciones Temporales: Todos los museos cuentan con exposiciones permanentes que muestran el tema fundamental del museo estas exposiciones, como su nombre lo indica, son fijas; sin embargo existe otro tipo de exposiciones que se van cambiando en determinado tiempo y que generalmente muestra aspectos de la temática del museo vistos desde diversos ángulos.

Cabe hacer la aclaración de que en algunos museos existe un departamento de Guías, su función principal es brindar visitas guiadas a visitantes especiales (como grupos de un sindicato, embajadores, etc.), dependen directamente de la dirección del museo.

Las actividades didácticas antes mencionadas se dan dentro de los museos, sin embargo, existe otro tipo de actividades que realizan los asesores educativos en algunos museos, esta actividad es la de llevar a escuelas, fábricas, etc. las exposiciones que presentan los museos.

Además de este tipo de actividades didácticas encaminadas hacia los visitantes, primordialmente escolares, existen otras actividades dirigidas exclusivamente a los asesores educativos, éstas tienen la finalidad de capacitarlos dándoles herramientas de apoyo a sus actividades diarias para, de esta manera, brindar una mejor atención a los grupos visitantes.

Como puede apreciarse, las actividades didácticas están encaminadas a ciertos grupos que pueden ser clasificados de la siguiente forma:

- Los escolares
 - Los visitantes con un interés especial
 - El visitante casual
- Los escolares: Este visitante, cuando acude al museo, tiene conocimientos previos de lo que va a ver en las exhibiciones.

Su visita es más bien para reforzar los temas tratados en el aula así - como para ampliarlos con las colecciones del museo. Esta visita la pueden realizar individualmente o en grupo siendo atendidos por el Departamento de Servicios Educativos.

Las actividades didácticas se centran en este tipo de visitante.

- Los visitantes con un interés especial: Estos visitantes tienen una razón particular para asistir al museo, se interesan en las actividades con que cuenta, puede ser por la exhibición temporal, por la conferencia, porque les gusta acudir a este sitio para ampliar su conocimiento sobre el tema etc. Si este tipo de visitante se presenta en grupo son atendidos por el departamento de Guías del museo correspondiente.
- El visitante casual: El visitante casual es el que acude al museo en su tiempo libre, va en busca de recreación, no lleva un objetivo preestablecido referente a la información que le brinda el museo, sólo va de - observador, en consecuencia no se le brinda ninguna atención especial - por parte del museo, la capacidad para comprender la información queda al alcance de cada visitante. (9)

NOTAS

- (1) Ver capítulo Método de Investigación. p. 96
- (2) En algunos museos dicho departamento no existe debido a su tamaño.
- (3) Este término cambia radicalmente a partir del capítulo Conceptualización Operativa.
- (4) O por el Departamento de Difusión Cultural.
- (5) Programa para el Desarrollo... p. 4
- (6) Aquellos recursos que pueden emplearse regularmente para reforzar el logro de los objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.
- (7) Estas formas de evaluación son elaboradas por los asesores educativos.
- (8) Bien sean en el aula o por la visita al museo.
- (9) Target.Groups displays...pp. 9 - 12

1.4.2. Actividades pedagógicas del museo

Se ha estudiado bastante lo referente a las actividades didácticas en los museos, entre otras cosas se dice que facilitan la comprensión de las exposiciones presentadas por los museos, que refuerzan los conocimientos adquiridos en las aulas, etc.; sin embargo, no se hace mención a las actividades propiamente pedagógicas del museo haciéndolo, en el mejor de los casos, como una extensión de las actividades didácticas.

Como dejé asentado en capítulos anteriores la definición que de pedagogía utilizaré es la siguiente: "La pedagogía es la actividad profesional que tiene por objeto servir a la comunidad en la prevención y resolución de los problemas y conflictos de la educación" (1) el papel de esta disciplina dentro de una institución como lo es el museo girará en torno a la prevención y resolución de los conflictos educativos que se presenten ya sea dentro de esta misma institución o a sectores de la comunidad que estén dentro de su esfera de influencia; las actividades encaminadas al logro de este fin se han dado en forma casual producto de la confusión que prevalece en torno a la conceptualización de la pedagogía y del campo de ejercicio profesional del pedagogo, es decir, explícitamente el museo hace referencia a las actividades educativas que realiza, a su papel como preservador y difusor de la cultura y a su vinculación estrecha con la educación, más no a sus funciones pedagógicas distinguiéndolas de las didácticas y, situándolas, sin confundirlas con otras funciones educativas.

Esta postura queda manifiesta en el Seminario Interregional "Museo y Educación" llevado a cabo recientemente en la Ciudad de Guadalajara, Jal., (2) en donde se mencionó que el museo "coadyuva a la consecución de las metas educativas básicas de:

- 1.- Asegurar una educación básica a toda la población.
- 2.- Vincular la educación terminal con el sistema educativo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios.
- 3.- Elevar la calidad de educación.

4.- Mejorar la atmósfera cultural.

5.- Aumentar la eficiencia del sistema educativo". (3)

Estas actividades educativas no generan confusión alguna en torno al binomio didáctica-pedagogía porque ambas actividades, tanto las didácticas como las pedagógicas, están supuestas dentro de las actividades educativas mencionadas, más sin embargo tampoco se clarifica la relación existente en dicho binomio.

El problema de la poca claridad en la conceptualización de ambos términos surge cuando se alude a la investigación pedagógica como aquella "... investigación del proceso enseñanza aprendizaje, motivación, percepción, etc., ..." (4), debiéndose entender a lo antes mencionado, en función a la fundamentación dada para este efecto en el apartado de Conceptualización Operativa de este trabajo (5), como investigación didáctica, ya que la investigación pedagógica supone elementos tales que la conduzcan a la solución o prevención de los conflictos educativos en caso de tratarse de investigación aplicada o al incremento de la teoría pedagógica en general que rebasa con mucho al mero proceso de enseñanza-aprendizaje, tratándose de investigación pura.

La situación anterior nos conduce a que los museos presten el servicio pedagógico entendido "... como un espacio dedicado exclusivamente a los escolares..." (6) descuidando su importante función en la prevención o solución de los conflictos educativos, lo cual constituye su verdadera función pedagógica. En este sentido la función pedagógica se realiza de manera fortuita, en la mayoría de los casos, cuando algún escolar encuentra en el museo la solución a su problema educativo, generalmente relacionado con la escuela. (7)

De esta forma, la función pedagógica del museo, pasa inadvertida en el inmenso ámbito educativo, que sin ser parte estricta del proceso enseñanza-aprendizaje, es educativo; ya que el problema educativo se presenta en todos aquellos ámbitos educativos y no necesariamente en la escuela o dentro del mismo museo como parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje.

La importancia, entonces, de la función pedagógica del museo se incrementa en dos sentidos:

- a) En la medida en que el fenómeno educativo, que puede mostrarse conflictivo o no conflictivo, es un fenómeno de tipo social manifiesto tanto en la escuela como en la fábrica, en la iglesia, en la cárcel, en los asilos, etc.
- b) En la medida en que el conflicto educativo está vinculado con otro tipo de problemas ya sea como causa, que la museopedagogía debe considerar para cumplir con sus fines; o como efecto que pueden ser solucionados en forma indirecta al dar solución a la problemática educativa.

El profesional de la pedagogía, de esta manera, al trabajar para el logro de la función pedagógica del museo se enfrenta a múltiples tipos de conflictos entre los cuales debe distinguirse la presencia del conflicto educativo de otro tipo de problemas ya que será sobre éste que se manifieste su acción profesional utilizando los recursos que le dé el museo o el espacio museopedagógico, y no sobre los otros problemas no educativos, por lo menos en forma directa.

Para ejemplificar la situación que antes planteo recurriré al caso del problema de salud que para la comunidad representan las enfermedades gastrointestinales y su vinculación con otro tipo de problemas: insalubridad, miseria, disposición física, desconocimiento de las condiciones elementales de higiene; de la etiología de su padecimiento y de su erradicación (esto último constituyéndose como el problema educativo causal del problema de salud que utilizó como ejemplo). El museo o el espacio museopedagógico no van a proporcionar los recursos económicos necesarios para la erradicación del mal, los medicamentos o los alimentos, pero mediante su adecuada acción pedagógica sí puede solucionar o prevenir el conflicto educativo de que se trata y con ello incidir en el problema de salud.

No quiero caer en una postura educacionista, en donde la educación es principio y fin de todos los problemas, sino dejar asentadas con cla-

ridad las dimensiones de la tarea del pedagogo a quien compete ponderar la magnitud de incidencia del conflicto educativo en otro tipo de problemas no educativos y la función del espacio museopedagógico (8) "en sus exactas dimensiones" para prevenir o resolver directamente el problema educativo e indirectamente los emanados como sus efectos.

De esta forma el museo deja de ser una institución estática en la que se exhiben objetos faltos de interés para las mayorías "algunos museos por su construcción, parecen imponer al visitante generalmente alejado de la cultura, una barrera psicológica que lo inhibe a entrar en ellos" (9), recintos sagrados donde se muestran objetos del pasado, para convertirse en un elemento activo integrado a la comunidad de la cual forma parte aportando alternativas a las necesidades originadas, muchas veces, por conflictos educativos, constituyéndose como parte importante de la sociedad, como un sitio al cual poder acudir en busca de información útil para la vida diaria, contribuyendo con elementos para la resolución de los conflictos educativos.

"El museo tradicional corre el riesgo de ser superado. En el futuro debería desempeñar un papel más activo en el sentido de dar al público -cualquiera que sea su edad- una participación activa" (10), más no sólo esto, sino brindarle la posibilidad de solucionar o prevenir sus problemas educativos y de los que de ellos se deriven, por vía de la educación; de transformarse de un lugar al que la gente acude en un lugar que acuda a la gente; de un lugar al que hay que ir por obligación, y en el mejor de los casos por interés, a un lugar al que se necesite ir con la esperanza de encontrar las herramientas intelectuales para sortear los múltiples problemas que nos plantea la vida diaria.

Pero, ¿Cómo lograr lo anterior?:

- 1) Mediante una acción pedagógica concreta del museo llevada a cabo, no en una forma fortuita o por casualidad, sino de una manera racional, planificada que le permita cumplir eficientemente su finalidad al servicio de la comunidad, que le permita retroalimentarse y evolucionar y

- 2) Por medio de la creación de espacios museopedagógicos que se encarguen de la resolución de los conflictos educativos ya sea dentro del propio museo; lo cual no implica que el museo haga de lado las demás funciones educativas que le competen sino dentro de su misma área exista un espacio especial para el logro de la función pedagógica del museo, o bien el museo, a través del espacio museopedagógico, acuda a donde se estén presentando conflictos educativos, bien puede ser a fábricas, sindicatos, clínicas, etc. con los recursos del museo, si funciona como organización coordinadora de los espacios museopedagógicos, o de la comunidad que desarrolle sus propios espacios museopedagógicos.

Esto, espacio museopedagógico, brinda al museo la posibilidad de acudir a la comunidad, de convertirse en un útil instrumento pedagógico; a la comunidad de contar con la posibilidad de solución o prevención de sus conflictos educativos mediante un recurso distinto a la cátedra, al libro, a los medios audiovisuales, tales como la radio o la televisión; y a la pedagogía de realizar su función y responsabilidad profesional haciendo uso de los recursos que le brinda la museografía y la museología.

Es claro que el profesional de la pedagogía tendrá a su cargo, al llevar a cabo el espacio museopedagógico, lo relacionado con su área de conocimiento y ejercicio pero que se requerirá de la acción conjunta e interdisciplinaria de otros profesionistas tales como el museógrafo cuya labor, al igual que la de aquellos profesionistas relacionados con el área de conocimiento vinculada con la materia del espacio museopedagógico, es eminentemente necesaria para el desarrollo de este.

Habiendo abundado acerca de la diferencia existente entre las actividades pedagógicas del museo y las didácticas y fundamentadas en la Conceptualización Operativa (11) pasaré a desarrollar en el siguiente apartado lo concerniente a la vinculación de ambas actividades como actividades educativas que son y en segundo lugar a la museopedagogía, lo cual me brindará a su vez, los elementos necesarios para fundamentar el punto dos de esta tesis.

1.4.2.1 Relación entre las actividades didácticas y las actividades pedagógicas del museo

Como mencioné anteriormente las actividades didácticas son aquellas que están dirigidas a los visitantes, especialmente grupos escolares, encaminadas a la realización del proceso de enseñanza-aprendizaje en torno al contenido de las exposiciones y los objetos específicos de cada museo, generalmente reforzando el contenido impartido en las aulas. (12)

Ahora bien, si las actividades pedagógicas son aquellas que están orientadas a sectores particulares de la población con la intención de resolver necesidades específicas generadas por conflictos educativos, estas dos actividades, lejos de encontrarse separadas están estrechamente vinculadas dado que mediante las actividades pedagógicas se está brindando una respuesta a las necesidades de la sociedad; propiciando así un aprendizaje significativo (13) generando en el visitante un cambio de actitud ante los problemas diarios, el cual, de ubicarse como un proceso de enseñanza-aprendizaje específicamente, competará en forma directa a la didáctica.

Visto así, las actividades pedagógicas están respondiendo a una de las funciones del museo, estar "... al servicio de la sociedad" (14) y siendo que las actividades didácticas se vinculan con ésta y a otras funciones más (dar a conocer el patrimonio cultural, cumplir con una función cultural y educativa, etc.), ambas deben de marchar unidas para el logro de los objetivos propuestos por los museos.

De esta forma es importante que las actividades didácticas, con todos los elementos que tiene a su alcance (objetivos, contenidos, sistemas de evaluación, etc.) y en todas sus formas de manifestación (conferencias, cursos, talleres, etc.) auxilie a las actividades pedagógicas en la realización de la función pedagógica en los museos de prevención y resolución de los conflictos educativos. Es por esto que las actividades didácticas serán una herramienta de apoyo de las actividades pedagógicas cuando trabajen por realizar los objetivos pedagógicos y viceversa, porque, y como consecuencia de lo anterior, cuando se presente un conflicto didáctico relacionado directamente en la consecución del proceso enseñanza-aprendizaje esta se auxiliará de la pedagogía.

Es importante, que así como los museos cuentan con un Departamento de Servicios Educativos que coordina las actividades didácticas, exista un Departamento Pedagógico (15) que coordine todas las actividades encaminadas a prevenir y resolver las necesidades generadas por los conflictos educativos de cada museo y los de la comunidad en la cual se encuentra inserto.

1.4.2.2 Museopedagogía

Para que el museo cumpla con la función pedagógica es necesaria la fundamentación de sus actividades en la Pedagogía, que le brinde las bases teóricas que sirvan de guía a éstas actividades dentro de los museos, haciéndose de inminente necesidad la profundización del conocimiento en el área de la Pedagogía denominada Museopedagogía (16) concibiéndola como la especialidad de la Pedagogía que se ocupa de prevenir y resolver los conflictos educativos de una comunidad mediante las posibilidades que para ello brinden el museo y mediante el espacio museopedagógico con todos los elementos que respectivamente detenta cada uno (17).

Para conseguirlo es indispensable el estudio de varias disciplinas que fundamenten, en forma académica, si se desarrollase esta especialidad en las instituciones de educación, la labor interdisciplinaria sugerida en el punto 1.4.2 de este trabajo. Estas disciplinas son: Pedagogía, (Metodología pedagógica con la aplicación del método profesional pedagógico), Museología, Museografía, Didáctica, etc.; es importante hacer notar que su número y la disposición de su contenido pueden variar dependiendo del análisis curricular de la especialidad.

Dentro del área de metodología pedagógica que mencioné anteriormente es conveniente el conocimiento del método de ejercicio profesional pedagógico en el que "... se destacan seis distintas etapas que aunque presentan especiales características, forman todas ellas parte del mismo conjunto. El orden en el que presento (18) dichas etapas a continuación, es progresivo ya que cada etapa subsecuente implica el desahogo de aquella o aquellas que le precedan, de esta forma tenemos:

- 1) **Detección:** En esta etapa ... se lleva a cabo la detección de aquel conflicto educativo que constituye el centro de la aplicación del método ... De acuerdo con la detección llevada a cabo, de un conflicto educativo o lo que hasta entonces se considere como tal, es que se realizarán las siguientes etapas del método, no siendo sino hasta la sexta y última etapa o ejecución cuando se puede evaluar satisfactoriamente una detección hacia el interior del método...
- 2) **Ubicación:** En esta etapa se describe el conflicto educativo en el contexto en el que se plantea, estableciéndose sus causas, sus relaciones con otros fenómenos no educativos, o educativos que no constituyan el centro de la aplicación del método, y sus efectos.

Dentro de esta etapa se sitúa al conflicto como inmerso dentro de un contexto histórico que lo determina y al que a su vez determina.

Los factores de hecho o valores que inciden en el conflicto educativo y el contexto en el que se plantea éste, son aspectos determinantes para la ubicación del mismo ... el propio conflicto determinará una ubicación que se distinga de él y no otra; por ello mismo es que esta etapa del método de ejercicio profesional pedagógico se presenta como subsecuente inmediata a la etapa de detección..."

- 3) **Factorización:** ... Implica dos aspectos básicos:
 - a) Precisar, especificar y ponderar, en sistemas de categorías los factores emanados de la anterior etapa; y
 - b) Que bien pudiera incluirse en el anterior, señalar y fundamentar los objetivos de la acción pedagógica en el conflicto educativo de que se trata.

Existen múltiples medios de llevar a cabo una satisfactoria factorización adecuada a las necesidades del estudio que así la requiera ... y

por ello mismo la alternativa que a continuación propongo (19) representa exclusivamente eso, una alternativa que, emanada del estudio de varias formas de llevar a cabo la factorización ... orienta el procedimiento marcado para esta tercera etapa del método de ejercicio profesional pedagógico:

- I. Articulación.- Responde al dilema que se plantea cuando se enfrentan pocas categorías muy generales que combinarían por lo tanto muchos elementos bastantes desiguales; a una infinidad de categorías que, aunque sean representativas de todas las distinciones posibles, en el mejor de los casos, hagan su manejo muy difícil debido a su número.

Una clasificación articulada con varios pasos que comprenda unas pocas categorías amplias y su subdivisión en más categorías detalladas (y tantas subdivisiones de estas como las aplicaciones del método lo requieran) posibilita dar respuesta a los requerimientos del estudio al nivel de generalización-concreción que sea necesario.

- II. Corrección lógica.- Las categorías pertenecientes a cada etapa en un conjunto articulado de ellas han de cumplir dos requisitos básicos: exhaustividad y mutua exclusión.

El primero de ellos, la exhaustividad, permite establecer la distinción entre factores que actúan en forma diferente, en término del problema de estudio.

La mutua exclusión significa que sólo ha de haber un único lugar para cada factor, lo cual generalmente se pasa por alto de dos formas: cuando en una etapa de clasificación se incluyen categorías que quedan incluidas en otras etapas y, cuando en un esquema clasificatorio unidimensionalmente se mezclan aspectos diferentes de factores.

- III. Adaptación a la estructura de la situación.- La factorización debe basarse en una conceptualización global del fenómeno que la amerita -en este caso el conflicto educativo- que contenga los ele-

mentos más importantes ... cuyos efectos sea necesario distinguir para poder proceder a la proposición de alternativas de solución en la etapa de ensayo.

Es necesario hacer claro en este punto que la información procedente de las etapas de detección y ubicación provee de la antes mencionada conceptualización global del conflicto educativo, pero que aquella emanada de esta etapa de factorización proveerá del "esquema estructural" en donde se situó la anterior, con lo que por lo tanto se involucra un proceso de interacción.

- IV. Determinación del marco de referencia del profesionista.- Es necesario que el pedagogo ... determine los objetivos que persigue con su acción pues ello posibilitará a la distinción de posibles soluciones en la etapa de ensayo en función del tratamiento que se pretenda dar al conflicto, asimismo, se hace necesaria la determinación de la perspectiva desde la cual el pedagogo está visualizando el conflicto y las implicaciones políticas y éticas que ello tenga. Lo anterior permite regresar a etapas de detección y ubicación para confirmarlas o rechazarlas a la vez que se plantea como un factor más a considerar en esta etapa.

- 4) Ensayo: Se plantean todas las soluciones posibles del conflicto precisándose las consecuencias que cada planteamiento ofrece.

Si la etapa anterior presentó labor de análisis, esta etapa representa la síntesis del conflicto analizado incluyéndose en ella la posibilidad de su solución. El pedagogo en esta etapa, habiendo distinguido y factorizado aquellos conflictos que inciden en el detectado como central de su estudio, delimita aquellos que está en sus manos solucionar y por lo mismo si también lo está la solución del conflicto educativo sobre el cual aplica el método de su ejercicio profesional.

La etapa de ensayo permite el planteamiento de varias posibles soluciones a un mismo conflicto y la selección de aquellas que represente la mejor opción, expresándose así mismo las razones en

las que se fundamenta esta selección. Estas razones pueden comprender aspectos relacionados con los factores determinantes del conflicto, como con los efectos que emanen de la solución; que es lo que habrá de trascender a la siguiente etapa o dictaminación.

- 5) Dictaminación: Se desarrolla con todo detalle la mejor posibilidad de solución derivada de la etapa anterior, precisando los sujetos que intervienen, las acciones a realizar, los medios y técnicas, procedimientos, costos, las bases legales del dictamen, etc.

El dictamen tiene por objeto entonces, desarrollar e implementar en cada una de sus partes la alternativa de solución seleccionada hasta completar todos los datos necesarios y suficientes para su ejecución.

Cabe aclarar la diferencia existente entre la dictaminación y el dictamen. A diferencia del segundo ... la dictaminación permite, por medio del estudio detallado de las partes de la solución propuesta para su desarrollo e implementación, verificándola con respecto a las anteriormente propuestas pero no seleccionadas en el ensayo, así como su retroalimentación con respecto a todas las etapas anteriores dándose por superado el proceso a este nivel cuando se han cubierto todos los requerimientos y detalles de la dictaminación.

- 6) Ejecución: Se aplica prácticamente el dictamen bajo la supervisión de un pedagogo responsable y se evalúan los resultados de la acción pedagógica con fines de retroalimentación.

La solución a los conflictos educativos pueden quedar comprendidas en dos grandes rubros: educativas y no educativas.

La ejecución ha de producirse bajo la guía del dictamen, de manera que no de lugar a otras soluciones diferentes de las cuales el pedagogo que dictamina no puede hacerse responsable, de esta forma, por medio de la ejecución se evalúa el dictamen ya que un

buen dictamen es aquel que permite su exacta ejecución dejando la adecuada libertad al ejecutor para que realice sus acciones sin apartarse de la solución dictaminada, implementando a su vez las técnicas que la ejecución requiera...

... el método de ejercicio profesional pedagógico puede ser aplicado en diferentes niveles...

- a) Individual, cuando se relacionan directamente con el conflicto educativo de un sujeto, y, tiene por lo mismo este caso como objetivo principal.
- b) Grupal o institucional, cuando se relaciona con el conflicto educativo de un grupo de individuos que constituye su objetivo principal.
- c) Social o universal, cuando se relaciona directamente con el conflicto educativo de una región o un Estado, en un contexto nacional o internacional". (20)

En cuanto a la museografía tenemos que es entendida como la parte pragmática de la museología; en el programa para el desarrollo de la función educativa de los museos del INAH aparece la siguiente definición:

"Es el instrumento técnico que comunica a través de los objetos y pone en contacto sensible al observador con los testimonios del hombre y la naturaleza. Exhibe organizadamente las colecciones con fines didácticos, estéticos y recreativos. Una de sus funciones será la de atraer al público al museo para intentar sensibilizarlo; los objetos expuestos llegan a ser apreciados por los sentidos ..." (21)

En 1972 el ICON dió la siguiente definición:

"Es un conjunto de técnicas y de operaciones prácticas que se deducen de la museología o establecidas por la experiencia en relación con el funcionamiento del museo". (22)

Para muchos es sinónimo de técnicas de presentación, actividad que

amerita no sólo la clasificación ordenada y seleccionada de las colecciones para su correcta exposición, sino la introducción y uso de técnicas de comunicación y diseño que, obviamente, contemplan aspectos estéticos. Para otros la museografía abarca también la arquitectura del museo, con el plan de circulación, instalaciones técnicas y programación.

"Los estudios realizados en el campo de la comunicación y de la semiología han contribuido a un nuevo planteamiento formal conceptual de la exposición, tanto como las investigaciones en el área de la educación, la psicología el diseño y, desde luego, la museología". (23)

En el área de la comunicación se han estudiado dos campos esenciales:

- a) La composición y características del público, la relación con el museo, sus necesidades, la respuesta hacia las exposiciones, su aprendizaje a partir de estas exposiciones.
- b) La investigación de la exposición como sintagma estudiándose las asociaciones cognoscitivas, apoyos visuales, canales, diseños, códigos, color así como otros componentes de la exposición.

"Como base en estos estudios se ha visto que la percepción de los objetos y, por consiguiente, el mensaje por ellos transmitido, cambia de acuerdo con la composición del público, el cual es sumamente heterogéneo y cuyas diferencias, tanto familiares como escolares, están íntimamente ligadas a las condiciones de estas gamas de apreciación o "decodificación" de los objetos. De igual forma, el estudio sociológico de la comunidad permite establecer programas acordes y diseñar exposiciones idóneas que satisfagan las necesidades culturales y de información de la población".

"La exposición puede tener distintos fines de comunicación: deleite, informativos, didácticos y socio-políticos, dependiendo de la intención del emisor.

La exposición como medio de comunicación tiene tres instancias complementarias y que se interrelacionan incidiendo unas en otras:

- a) La sociología, que incluye la investigación y la reflexión sobre

aspectos socio-culturales.

- b) La psicopedagogía, que abarca la percepción y la estructuración cognoscitiva, entre otras.
- c) La de diseño, que se refiere al conjunto de técnicas que maneja proporciones, valores, colores, formas, etc.

"En el caso de la museografía, la investigación llevada a cabo en la esfera del diseño gráfico (en la tipología por ejemplo) se aplica hoy en día en el campo de la presentación museográfica, ofreciendo una gama ilimitada de tipos, tamaños y técnicas en letreros y cédulas; los estudios efectuados sobre iluminación, tipos, niveles, intensidad, color y composición permiten un mejor uso de este elemento. Por su lado, en el área de las humanidades y ciencias sociales, la investigación psicológica, por su parte, ha aportado sus resultados sobre percepción, motivación, estructuración y educación al quehacer museográfico ... y la sociología ha ofrecido técnicas de investigación y enfoques.

... podemos decir que la museografía (en su sentido más estricto) es una actividad dentro de los museos que integra una área teórica (planteamientos de comunicación), una artística (diseño) y una técnica y museológica (elaboración), cuyo objetivo es la planeación, coordinación, diseño y elaboración de la exposición dentro y para los museos". (24)

El área de la percepción es una de las partes estudiadas por la museografía ésta debe ser también un área de análisis para el museopedagogo, que en primer lugar debe tener nociones elementales de percepción (25), de su concepción de "... la manera como el individuo adquiere conocimientos a cerca de su medio. La adquisición de tal conocimiento requiere extraer información del vasto conjunto de energías físicas que estimulan los sentidos del organismo".

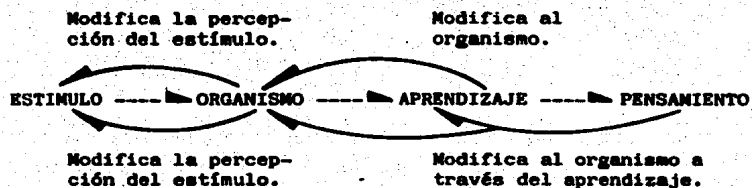
Ronald Forgas define la percepción ... como el conjunto total y el aprendizaje y el pensamiento como subconjunto incluidos en el proceso perceptual ... para explicarlo dice ... la percepción puede definirse como el proceso por medio del cual un organismo recibe o extrae alguna informa-

ción del medio que lo rodea. El aprendizaje se define como la actividad mediante la cual esa información se adquiere a través de la experiencia y pasa a formar parte del repertorio de datos del organismo ... pensamiento es la actividad cuya realización inferimos cuando un organismo se ocupa en solucionar problemas". (26)

Para solucionar problemas complejos requerimos de símbolos de mediación, estos pueden ser la figura, números o el lenguaje. El grado de dificultad de un problema se establece cuando se obtiene con facilidad la información requerida para su solución. Cuando obtenemos información abstracta es porque aprendimos a usar conceptos; de esta manera, a mayor capacidad conceptual mayor capacidad para solucionar los problemas.

Así tenemos que en la medida en que el conjunto perceptual se amplía tornándose más rico con la experiencia el individuo puede obtener mayor información del medio que lo rodea haciendo que el pensamiento se vuelva más diestro y complejo dando lugar a que el aprendizaje y el pensamiento adopten un papel cada vez más importante.

La relación entre el aprendizaje y el pensamiento en el proceso perceptual es representada por Forgas de la siguiente manera: (27)



"Los estímulos que llevan información potencial son observados por el organismo, que extrae una parte de la información presente, ayudándose con el proceso llamado aprendizaje. Ese aprendizaje modifica al organismo de forma que la percepción de los mismos estímulos también será modificada posteriormente". (28)

Por ejemplo, cuando un visitante acude al museo por primera vez este

aprende algo de la exposición de tal forma que la siguiente ocasión que acuda al museo percibirá la exposición de manera distinta a la primera vez.

La explicación anterior queda representada en el ejemplo antes expuesto ya que el aprendizaje guía al pensamiento (con conocimientos anteriores) éste modifica al organismo mediante un nuevo aprendizaje transformando la percepción de la situación estimuladora.

La secuencia de la percepción consta de cuatro etapas:

- 1) **Energía física (entrada):** En el medio que rodea al hombre existe un gran número de eventos que iniciarán el proceso de percepción. Las condiciones estimulantes del medio residen en la energía física proporcionando la energía para la percepción.

Ya que los sentidos responden de distinta manera a tipos específicos de dimensiones informativas, debemos tener mecanismos sensoriales especiales para el sistema nervioso.

Esto nos lleva a la segunda etapa del proceso perceptual.

- 2) **Transducción sensorial:** A la interpretación de la información física en mensajes informativos que el sistema nervioso puede utilizar recibe el nombre de transducción sensorial.

"En la vida cotidiana estamos obligados a adaptarnos a una variedad de estructuras de energía. Muchas de estas se producen en el medio externo, pero algunas resultan de cambios en los órganos internos. Los primeros son generalmente llamados estímulos de estado (en alusión al estado del organismo)." (29)

Los aspectos informativos de estos últimos estímulos chocan con los diferentes órganos del sentido, que transducen de forma selectiva tipos específicos de información.

Cuando la información es transducida en impulsos nerviosos, se inicia el proceso de la percepción.

3) Actividad intercurrente del cerebro cuando los impulsos nerviosos llegan al cerebro puede ocurrir que:

- el cerebro actúe como una estación receptora y transmitir la información al sistema de respuesta, completando de esta manera el acto de la percepción.
- el cerebro puede, seleccionar, reorganizar y modificar la información antes de transmitirla al sistema de respuesta.

El cerebro ayuda a dos funciones de la percepción, la recepción y la selección organizadas por dos sistemas anatómico-fisiológicos, el de activación y el de selección.

4) La experiencia perceptual o respuesta (salida): Cuando la percepción ha ocurrido se manifiesta mediante algún índice conceptual.

Como mencione al principio, esta es una información mínima del amplio campo de la percepción, ésta, como pudimos apreciarlo, es de gran importancia para la exhibición de las colecciones y desarrollo de espacios museopedagógicos.

Otra disciplina que nos va a auxiliar en la implementación de los espacios museopedagógicos es la comunicología y la semántica que contemplan a la comunicación como un fenómeno que tiene lugar en el tiempo y en el espacio, siendo ésta un elemento básico en la convivencia social. La palabra comunicación significa compartir, poner en común un hecho.

"El término comunicación puede ser definido como un proceso (serie de fases de un fenómeno) por medio del cual emisores y receptores de mensajes interactúan en un contexto social dado". (30)

En este proceso comunicativo existe una persona que será emisor, produce un mensaje, o receptor, perceptores del mensaje, cuando este proceso está en su estado final el receptor se convierte en emisor y este en receptor.

De esta manera vemos como la comunicación es un proceso dinámico en el que se da un continuo cambio de información.

Se ha tratado de describir este proceso, creándose de esta manera múltiples modelos; uno de ellos es el de Shannon Weaver el cual extrae los elementos fundamentales de todos los sistemas de comunicación conocidos basándose en el postulado que expresa "un proceso de comunicación es un sistema que permite transferir información desde un punto llamado emisor hasta otro denominado receptor" (31) este modelo incluye los siguientes elementos:

- a) La fuente de la comunicación
- b) El emisor-ecodificador
- c) El mensaje
- d) El canal
- e) El receptor-decodificador
- f) El destino de la comunicación (vease cuadro pag. 77)

La información está formada por un cúmulo de datos, conocimientos, ideas, sentimientos o experiencias que existen en nuestra realidad social, que están ahí y permanecen latentes hasta que el factor dinámico los convierte en información (todo lo que podemos comunicar) que se encuentra sin ningún significado sino hasta que es llevado al receptor.

El mensaje representa el resultado material de la actividad de quien emite la comunicación (emisor); existen tres factores que deben tomarse en cuenta:

- 1) El código: Constituido por el conjunto de símbolos, debe de estar organizado de tal forma que tenga significado para alguien.
Ejemplo: El código telegráfico.

Existen dos tipos de codificaciones:

- La analógica.- Representación continua del fenómeno, en el cual los símbolos y signos usados son similares a los objetos representados; ejemplo: fotografías, películas, etc.

- La digital.- Es una representación discontinua o discreta por ejemplo el lenguaje oral, el escrito, etc.

Siempre se debe determinar que código se va a utilizar, los métodos y los elementos del código que utilizaremos.

- 2) El contenido del mensaje: Los elementos deben de guardar un determinado orden y cierta estructura, a fin de que en conjunto adquieran significado.
- 3) Tratamiento del mensaje: Los mensajes deben de ser preparados antes de ser transmitidos, para esto utilizan la forma impresa, la sonora, la calidad de la imagen, etc.

El mensaje frágil, sin soporte material y sin redundancia es inadecuado. La redundancia es el nombre que recibe el hecho de tener cuantos símbolos requiera el código, siendo su función la de luchar contra el ruido o la interferencia asegurando que los mensajes lleguen sin deterioro a su destino.

La redundancia puede ser repetitiva cuando el mensaje se presenta de igual forma varias veces; o variante, un mensaje sometido a tratamientos diversos y transmitido por distintos canales.

El aspecto de mayor importancia en el proceso de comunicación es que, la unidad-mensaje llegue al receptor adecuadamente y con la debida oportunidad para que provoque la respuesta deseada originando el proceso de retroalimentación. Este proceso de comunicación puede ser alterado por cualquier de los elementos que lo integran.

- 1) El emisor-codificador y el receptor-decodificador pueden perturbar la comunicación en función de:
 - a) Sus habilidades comunicativas (hablar, pensar, escribir, escuchar, etc.)
 - b) Sus actitudes (hacia sí mismo, ante el emisor, hacia el tema, etc.)

- c) Su nivel de conocimiento (no conoce el código, no entiende el mensaje, comunica lo que sabe).
- d) Su cultura y ubicación dentro de un determinado sistema socio cultural (ambiente social, cultura en que se desenvuelva, roles, funciones, etc.).

2) La barrera o el ruido.- Es toda aquella interferencia que se mezcla o se suma a las señales emitidas y que puede en un momento dado:

- a) Enmascarar la información.
- b) Deteriorar la información.
- c) Destruir la información.

Las principales barreras son:

- Semánticas: no se entiende el significado del mensaje.
- Pragmáticas: los términos son empleados erróneamente.
- De pronunciación.
- Físicas: medio ambiente, distancia, etc.
- Fisiológicas: hipoacusia, sueño, hambre, etc.
- Psicológicas: temas, estado de ánimo, etc.
- Administrativas: burocráticas.
- Sobrecarga: omisión, distracción, etc.

Todas estas barreras originan que no se lleve a cabo el proceso de comunicación ocasionado que no cumpla con los objetivos propuestos de dar información.

De esta manera he mencionado de forma general lo que es la comunicación, su contenido y los posibles problemas ocasionados por el ruido o las barreras, información con que debe contar el museopedagogo para cumplir su labor profesional.

Asimismo, dentro del área de la didáctica, el museopedagogo ha de conocer los fundamentos didácticos que le permitan desarrollar su actividad trabajando con los aportes de la relación existente entre las actividades

pedagógicas y las didácticas del museo (32) para llevar a cabo la museo-pedagogía.

Como parte de los fundamentos didácticos que menciono arriba se encuentran los expuestos a continuación:

1. ASPECTOS DIDACTICOS

1.1 Objetivos

Son de gran ayuda para definir lo que queremos alcanzar; en el caso de los museos uno de sus objetivos será el de cumplir con su función pedagógica.

1.2 Programación

La programación de todas las actividades necesarias para lograr los objetivos propuestos.

1.3 Métodos

Todos los procedimientos que estén a nuestro alcance para lograr la función pedagógica del museo.

1.4 Técnicas

Instrumentos que facilitan el logro del fin pedagógico del museo aportando elementos para su consecución.

1.5 Evaluación

Apreciar los resultados alcanzados mediante las exposiciones; revisándose los procedimientos utilizados para el logro de los objetivos; de esta manera se dará una retroalimentación.

1.6 Rotación de las exposiciones

Realizándose de acuerdo a las necesidades de la población y del propio museo.

1.7 Enseñanza

Será brindada por los asesores educativos por medio de los objetos tridimensionales o en su defecto, unicamente por estos últimos.

1.8 Aprendizaje

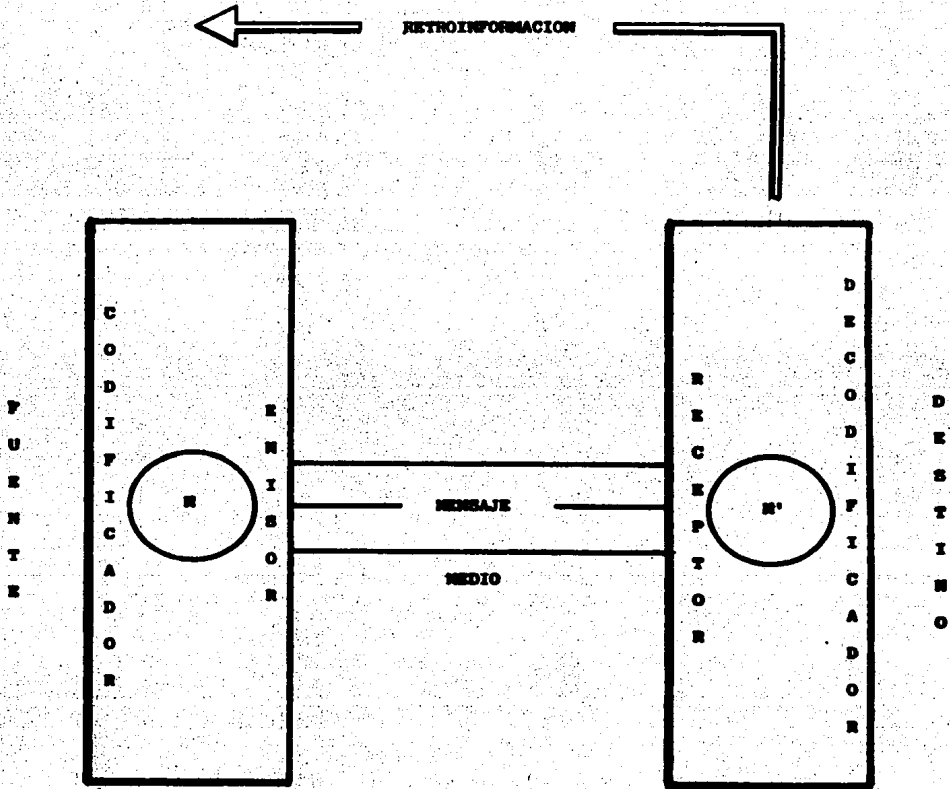
Se dará de manera significativa debido al establecimiento de comunicación entre la exposición y el visitante al brindarle elementos que respondan a sus necesidades y expectativas.

1.9 Material Didáctico

Los recursos son excelentes debido a los objetos tridimensionales, en algunos casos podran ser tocados, propiciando de esta manera una relación significativa entre objeto-visitante. (33)

La información que presento respecto a comunicación, percepción, museografía, didáctica y pedagogía es la que considero como mínima indispensable para fundamentar el desarrollo de la museopedagogía.

CUADRO No. 8
PROCESO DE COMUNICACION



NOTAS

- (1) p. 37 de este trabajo.
- (2) Del 3 al 7 de marzo de 1986 organizado por el ICOM
- (3) Ponencia " Museos y sus funciones educativas ". p. 3
- (4) IBIDEM. p. 5
- (5) p. 36
- (6) SALVAT. Los museos en el mundo p. 88
- (7) ADVERTENCIA: Con la mención de este "problema educativo" no quiero hacer referencia a algún ejercicio dejado por el profesor para resolver con la visita al museo, lo cual no constituye un problema - educativo como yo lo estoy entendiendo, sino un ejercicio que refuerce el proceso enseñanza-aprendizaje; en todo caso el problema educativo al que aquí aludo se representaría como un bloqueo de este proceso que el alumno elimina con su visita al museo.
- (8) Esté término lo desarrollaré en el capítulo des.
- (9) ICyT. Los museos universo... p. 35
- (10) SALVAT. Los museos ... p. 14
- (11) p. 36

- (12) Emanada esta observación de la información contenida en los puntos 1.3 y 1.4.1 de este trabajo y conceptualizadas dichas actividades en diversas fuentes documentales que constan en la bibliografía, - como servicios educativos.
- (13) " ... la significación se da cuando algo se refiere, vincula, o - relaciona con algo, y en la medida en que hay un mayor número de - relaciones pertinentes, se estructura un significado mayor ..." - (TIRADO FELIPE, Una experiencia ... p. 4)
- (14) p. 19 de este trabajo
- (15) O en su defecto, que las actividades pedagógicas sean coordinadas por el Departamento de Servicios Educativos ya existente.
- (16) Se tiene referencia, entrevistas realizadas a funcionarios de los museos, de que en la cultura francesa y norteamericana existe el - término museopedagogía, sin embargo en este trabajo su acepción - cambia radicalmente.
- (17) Disposición de objetos, iluminación, disposición del espacio, etc.
- (18) Lic. Elizondo Gasperín
- (19) Se proponen por su autora como una posibilidad entre otras de rea- lizar la factorización.
- (20) ELIZONDO G. Fundamentación jurídica...pp. 100-108
- (21) INAH Programa para el desarrollo ... p. 14
- (22) MADRID A. Lexicon abreviado ... p. 11.
- (23) ICyT. Los museos universo ... p. 18

- (24) IBIDEM., p. 19
- (25) Y de hecho, según algunos planes de estudio de la Lic. en Pedagogía como el de la UNAM el alumno cuenta, a partir de las materias de - Psicopedagogía, Psicofisiología y Psicología educativa, con los conocimientos a los que hago referencia.
- (26) FORGUS, RONALD. Percepción pp. 13 - 15
- (27) IBIDEM. p. 16
- (28) IBIDEM.
- (29) IBIDEM., pp. 19 - 20
- (30) RANGEL HINOJOSA. Comunicación oral p. 11
- (31) IMSS Curso breve en ... p. 20.
- (32) Desarrolladas en el punto 1.4.2 de este trabajo
- (33) El cuadro que presento es una adaptación del que presenta Ferrini en su libro Bases Didácticas.

1.4.3 Trinomio Museo, Pedagogía, Sociedad.

Toda institución debe relacionarse con otras, no puede ser independiente de las necesidades y expectativas de la sociedad en la cual se inscribe, es por esto que los objetivos del museo han de estar en concordancia con el contexto social que le rodea en tiempo y en espacio.

Es así como desde los años sesentas, en el ámbito internacional los especialistas debatían acerca de la función principal de la institución museo, que es servir a la comunidad.

A principios de la década de los setentas "... se planteó abiertamente la crisis por la que atravesaba la institución Museo, ya que se había convertido en una entidad elitista, prohibitiva y burocrática.

En mayo de 1972 ... se incluyó el concepto de museo integral, como aquella institución que debía relacionarse con la dinámica de la comunidad...

México tomó parte activa en la resolución de esta problemática. En 1972 a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se iniciaron dos proyectos experimentales cuyo objetivo era integrar el museo a la comunidad; Museos Escolares y la Casa del Museo, ambos con el propósito de romper con la estructura rígida del museo tradicional.

... la finalidad de la exposición, es provocar que el visitante observe y analice su contenido obteniendo conocimientos a través de lo vivencial. " (1)

Ejemplo de esto lo es ... el museo comunitario ... en el que mediante la participación activa de la población cumple con la función de servir a su comunidad, ya que las temáticas que desarrolla están siempre ligadas a los intereses y necesidades de la misma. Este museo posibilita el reconocimiento cultural entre los pueblos y la creación de un mundo fraternal.

El museo comunitario difunde las singulares expresiones y códigos de comunicación de la comunidad, con el fin de preservar y conservar el área social y territorial; fortalece el sentimiento de pertenencia a un grupo al integrar y acercar a sus miembros individuales. Impulsa la revaloración de su idioma, tradiciones, costumbres, condiciones geográficas, formas de producción y promueve además, una relación más afortunada entre las comunidades, favoreciendo así el intercambio cultural. El museo comunitario educa, da la posibilidad de conocer y plantear alternativas a problemas cotidianos, presenta el pasado en función del presente. Mantiene un dinamismo constante, cambia la exposición y sus actividades complementarias de acuerdo a las sugerencias de la colectividad.

En el proceso de su creación los promotores sensibilizarán a la comunidad con respecto a lo que es el museo y como utilizarlo. Ellos serán quienes busquen la participación de un gran número de personas, organizándolas en grupos de trabajo que se renueven constantemente. Las temáticas de las exposiciones son investigadas por la comunidad y la realización de éstas en el museo, es también una tarea comunitaria en la que se aprovechan al máximo los recursos propios. El promotor de museos apoya y coordina las actividades comunitarias, el Departamento de Servicios Educativos, Museos Escolares y Comunitarios formado por un equipo interdisciplinario, capacita, asesora y auxilia a todos los promotores de museos, a fin de facilitar su labor y ampliar sus posibilidades de acción -
" (2)

Enrique Florescano, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, al inaugurar el primer curso de capacitación para Promotores de Museos Escolares y Comunitarios dijo "... estos museos realizarán -- una función distinta a la del museo tradicional; serán escuelas y la memoria del pasado de cada grupo social ..." (3)

Como cité con anterioridad (4) existen múltiples tipos de museos, dependiendo del sector al que pertenecen, a su ámbito geográfico, etc. por esto mismo cada museo, independientemente de su tipo, tiene propósitos -

claramente definidos que los regulan (5); uno de estos objetivos es el de estar al servicio de la sociedad, este es realizado por todos los museos de una u otra forma independientemente de su tipo; sin embargo, en el museo comunitario el cumplimiento de este objetivo es evidente; tiene una vinculación más estrecha con la comunidad a la cual pertenece.

En el capítulo precedente mencione como alternativa para cumplir con el objetivo pedagógico del museo el espacio museopedagógico, el cual requiere partir del análisis profundo de las necesidades y expectativas de la sociedad así como de las instituciones que la conforman y a cuyo alcance esté, proporcionando elementos adecuados para la consecución de dicho objetivo.

Me referí anteriormente (6) a que el museo, ya sea por medio del espacio museopedagógico que propongo o de otros recursos distintos a este que se desarrollen en el futuro o que estén funcionando en la actualidad (talleres, conferencias, cursos, seminarios, etc.) debe constituirse en una institución orgánica de la sociedad, y con ello quiero decir inserta completamente en ella y no ajena a sus problemas necesidades y expectativas que, por el contrario brinde por medio de la pedagogía la solución a los problemas educativos que le aquejen e indirectamente a otro tipo de problemática vinculada a ellos. Que represente, no un espacio que conduzca al pasado sino, una instancia que permita enfrentar la problemática presente y la que se diera en el porvenir.

Distinto de las demás actividades educativas que desarrolla el museo

y dandoles a cada una de ellas el alto valor que representan en pro de la educación, el espacio museopedagógico, partiendo de la distinción de la Pedagogía de las demás disciplinas cuyo campo de acción es la materia educativa, (no para aislarla de ésta sino al contrario para lograr una - mejor labor interdisciplinaria estableciendo para cada uno su ámbito de responsabilidad social), significa la posibilidad de la consecución clara del Trinomio Museo, Pedagogía, Sociedad. (7)

NOTAS

- (1) INAH. Programa para el desarrollo de la función educativa de los museos del INAH. p. 1-2
- (2) IBIDEM., pp. 8-9
- (3) El Nacional. Diario, 21 febrero 1984
- (4) p. 23
- (5) p. 38
- (6) p. 39 cap. 1.4.2.
- (7) Ver párrafo 2 p. 59

"La imaginación es la facultad que dibuja, modela y da color a nuestras ideas; es la intermediaria indispensable entre el pensamiento, el deseo y la realización. Por lo tanto su papel es importante."

RIMAN

2. EL ESPACIO MUSEOPEDAGOGICO Y SU FUNCION

En este capítulo pretendo hacer la propuesta concreta del espacio museo-pedagógico como recurso pedagógico del museo, llevando a cabo primero - un análisis general del mismo, de sus características organizacionales, físicas y sociales.

A diferencia del museo comunitario, tratado en el apartado anterior, la gran ventaja de los espacios museopedagógicos radica en el hecho de - que pueden montarse exposiciones en áreas previamente destinadas para - este fin, las cuales no requerirán de grandes espacios o edificios espe- ciales para esto sino que podrán servir zonas que se encuentren en los - lugares donde surja un conflicto educativo y sobre todo, a diferencia del museo comunitario, el espacio museopedagógico que a continuación expli- caré, como su nombre lo indica, tiene un fin estrictamente pedagógico.

2.1 Análisis general del espacio museopedagógico.

En el capítulo anterior hice mención del espacio museopedagógico sin lle- gar a definirlo y explicarlo; en este apartado pretendo llevar a cabo - una descripción de lo que entiendo como espacio museopedagógico, consi- guiéndolo a partir de su conceptualización para posteriormente detallar sus particularidades así como sus ventajas.

Para dar cumplimiento a la función pedagógica que desarrollarán los museos es menester que surjan zonas especiales en las que se brinden ele- mentos para la resolución de conflictos educativos, lográndolo mediante las bases metodológicas con que cuente el profesional de la pedagogía, el museógrafo y a través del espacio museopedagógico.

Tomando en cuenta la definición del museo dada anteriormente (1) El espacio museopedagógico es una zona física ubicada en un área previamente establecida de una comunidad específica (no necesariamente un museo) que estructurada con elementos museográficos conforme a un dictámen pedagógico (2) sirva para la solución o prevención profesional del conflicto educa-

tivo previamente determinado en dicha comunidad.

Para ser diseñado con fines pedagógicos puede responder a un dictámen pedagógico parte de la metodología profesional pedagógica estudiando todos los aspectos a los que hice referencia en el capítulo anterior: - percepción, diseño gráfico, comunicación, iluminación, etc. englobando de esta manera todos los elementos museográficos.

El espacio museopedagógico debe de ser constantemente actualizado y adecuado a las necesidades que la comunidad usuaria tenga, de tal forma que se este llevando a cabo una investigación museopedagógica continua por medio de los elementos que sporta el espacio museopedagógico.

Visto de esta manera el espacio museopedagógico es el museo, representado a través de este recurso, el que acude al usuario y no a la inversa; y lo que es de primordial importancia, vuelvo a recordarlo, es su fin pedagógico.

Por ejemplo, de un caso donde surge un conflicto educativo ocasionando otro tipo de problemas tenemos la falta de uso del equipo necesario - para evitar los accidentes de trabajo en las fábricas como resultado del desconocimiento del uso de este equipo, el espacio museopedagógico en este caso puede ser montado en un área disponible con características especiales dentro de la misma empresa donde se este llevando a cabo este conflicto educativo.

De esta manera resulta más fácil montar un espacio museopedagógico, que cumpla con las finalidades para los que ha sido destinado, que esté a la disposición perceptual de la comunidad a la que pretende servir, que llevar a los trabajadores a un museo e inclusive debe ponderarse el costo, y las posibilidades que brinda este recurso en la solución de este problema educativo en comparación con otros recursos como serían conferencias, cursos, etc. y las ventajas y desventajas que ofrece cada uno ya sea para optar por uno de ellos o establecer en un dictámen pedagógico un procedimiento conjunto que permita solucionar o prevenir el problema educativo.

de que se trata.

Así, el espacio museopedagógico no se constituye en la única alternativa pedagógica, de la pedagogía (3) pero sí en una muy importante del museo y en un instrumento substancial para el ejercicio profesional del pedagogo.

2.1.1. Características organizacionales.

Para abordar las características organizacionales del espacio museopedagógico me remitiré a lo que Alvaro Rodríguez define como organización " ... el conjunto de medios puestos en práctica para asegurar la eficacia de la sociedad humana " (4)

Merrill menciona que los factores que integran la organización son:

- a) La estructura
- b) Líneas de autoridad
- c) La responsabilidad
- d) División de trabajo
- e) El sistema
- f) La disciplina
- g) La contabilidad
- h) Los registros y estadísticas
- i) El espíritu de grupo (5)

Cada uno de estos factores de la organización en general variaran de acuerdo con la realización, para este caso particular, del espacio museo pedagógico, con referencia a:

- a) La estructura: El espacio museopedagógico no podrá funcionar - aisladamente, es primordial que se vincule con otras organizaciones, fábricas, escuelas, clínicas, asilos, el propio museo, etc. para que el espacio museopedagógico cumpla con sus objetivos. De esta forma estará respondiendo a los dos niveles que mencioné anteriormente:
- El interestructural: que se refiere a las necesidades que presente el museo hacia su interior, además de estar en coordinación con los profesionistas que se encuentren formando - parte de esta organización, y el
 - Extraestructural: respondiendo a las necesidades de la comunidad valiendose para esto de la coordinación con otros organismos y profesionales.
- b) Líneas de autoridad: El control y la dirección de la autoridad provendrá directamente del personal responsable del espacio museopedagógico, sin embargo, no se perderá de vista el hecho de que en la mayoría de los casos las decisiones vendrán de los museos, en caso de que el espacio museopedagógico dependa directamente de esta institución. Por lo que se refiere a la autoridad profesional, ésta estará ejercida por el pedagogo en relación - con los objetivos últimos del espacio museopedagógico dado que - éste se encuentra respondiendo a un dictámen pedagógico.
- c) La responsabilidad: Los profesionistas que trabajen en el grupo interdisciplinario tendrán que asumir responsabilidades de sus actividades profesionales dentro de este grupo, siendo responsable el pedagogo en todo caso del dictámen pedagógico elaborado y,

de así haberlo acordado, de la ejecución del mismo.

- d) **División de trabajo:** En el espacio museopedagógico la división del trabajo no será tan manifiesta gracias al trabajo en grupos interdisciplinarios tratando de crear entre ellos el espíritu de grupo. Dándose, en todo caso, una división en la aceptación de la responsabilidad social de cada profesionista que intervenga en el grupo.
- e) **El sistema:** Entendido como procedimiento de realización del espacio museopedagógico; dependerá de la aplicación del método de ejercicio profesional pedagógico y se verá establecido y detallado explícitamente en el dictámen elaborado por el pedagogo.
- f) **La disciplina:** Son las reglas y reglamentos que se llegarán a poner en práctica durante la realización del espacio museopedagógico, generalmente establecidos en un contrato de servicios.
- g) **La contabilidad:** Nos indicará como vamos y hacia donde podemos dirigirnos, en función de costos y recursos materiales.
- h) **Los registros y estadísticas:** Indicarán como vamos y hacia donde podemos dirigirnos en función de las actividades realizadas. Estos aspectos son especialmente útiles relacionados con el espacio museopedagógico para la evaluación y retroalimentación general del trabajo.
- i) **Espíritu de grupo:** Para que el plan del espacio museopedagógico se desarrolle de la mejor manera se tratará de crear el espíritu de grupo en función de los fines perseguidos.

2.1.2 Características físicas.

Las características físicas del espacio museopedagógico son un elemento peculiar ya que de ellos depende que la exposición presentada sea bien recibida. (6)

Antes de cualquier cosa se debe considerar que el espacio museopedagógico está al servicio del usuario; al montar las exposiciones se debe pensar que el espacio museopedagógico contenga elementos significativos para él, a su alcance visual, conceptual y vivencial. Asimismo, el hecho de que el usuario sea parte de una institución que persigue sus propios fines, por lo que el espacio museopedagógico no puede dejar al azar la relación entre el fin individual, el grupal o colectivo y el institucional.

Esto puede ser difícil de lograr debido a que debe tomarse en cuenta el lugar donde se va a montar el espacio museopedagógico; bien sea en la empresa, la clínica o el museo, es necesario que no rompa con la armonía que existe en el lugar debiendo integrarse a él y a sus fines particulares.

Otros factores que deben considerarse son la ventilación y la iluminación del sitio para crear un ambiente de mucha luz, espacioso, confortable. La adecuada utilización del espacio redundará en una exposición interesante, reforzándolo, con la incorporación de los objetos, que dispuestos adecuadamente transmitirán la información hacia el receptor evitando de esta forma interferencias o ruidos "... los objetos son por lo tanto los vínculos, los eslabones, en la cadena de la comunicación ..." (7)

Para lograr lo antes mencionado es importante saber con que recursos se cuenta, bien sean económicos, materiales o humanos ya que esto indicará la manera en que se montará el espacio museopedagógico.

2.1.3 Características sociales.

Antes de cualquier cosa debe tomarse en cuenta las características so-

ciales del sector de la comunidad en el cual se creara el espacio museopedagógico (B)

La exposición que este presentando el espacio museopedagógico debe estar acorde a las necesidades educativas de la comunidad; han de manejar ambas el mismo código, bien sea en la colocación de objetos, como en el diseño de las cédulas así como en la construcción del espacio museopedagógico, la información que manejen debe ser la misma.

Debido a que cada comunidad tiene características propias será imposible crear un espacio museopedagógico que viaje a otras comunidades mostrando siempre los mismos elementos. Es importante que antes de crear un espacio museopedagógico se piense en la homogeneidad y heterogeneidad de las comunidades receptoras; de igual forma estas características (homogeneidad-heterogeneidad) han de ser consideradas a partir del público usuario, aún dentro de una misma comunidad.

El espacio museopedagógico proporcionará elementos que respondan directamente a los conflictos educativos de esa comunidad.

La evaluación constante del espacio museopedagógico brindará elementos que indiquen el tiempo que puede permanecer una exposición, en que medida el espacio museopedagógico provee de elementos necesarios para la resolución de los conflictos educativos así como la respuesta de la comunidad ante dicha exposición.

NOTAS

- (1) p. 40
- (2) Quinta etapa del método profesional pedagógico transcrito en la p. 65
- (3) Valga la redundancia
- (4) RODRIGUEZ, REYES. Organización ... p. 116
- (5) MERRILL, H. Clásicos en ...pp. 135-148
- (6) Remitirse p. 58 de este trabajo.
- (7) MUSEUM. Sobre el método. pp. 8-9
- (8) Ver p. 59

"Suavemente, con la distracción del estudio, se cubre la aspereza de -
nuestros trabajos".

HORACIO

3. METODO DE INVESTIGACION

En este capítulo explicaré la forma como procedí para la realización de mi tesis, el objetivo de dicha explicación radica en la posibilidad de distinguir las fuentes de documentación e información recurridas, el procedimiento para el manejo de la misma, y asimismo, de evaluar las conclusiones presentadas.

Cumpliendo con los lineamientos tradicionales de la investigación científica, para el desarrollo de esta tesis partí del planteamiento de cuatro ideas fundamentales:

- a) Los museos son instituciones que detentan la función de conservar bienes materiales con el fin de darlos a conocer a la sociedad.
- b) Los museos tienen como fin cumplir una función educativa al servicio de la sociedad.
- c) "El término función educativa del museo" no es sinónimo del término "función pedagógica del museo".
- d) El servicio del museo a la sociedad se acrecenta al cumplirse la función pedagógica.

Dado que "... la investigación científica es una tarea dirigida a la solución de problemas ..." (1) primeramente partí del estudio preliminar que realicé, como su nombre lo indica, antes de la formulación del esquema de la tesis, por medio de la consulta de 23 fuentes bibliográficas (2) y entrevistas no estructuradas a:

- Prof. Francisco Ortiz P. Jefe del Departamento de Servicios Educativos del Museo Nacional de las Intervenciones.

- Lic. en Museología Miguel A. Madrid, Investigador del Centro de Investigaciones y Servicios Museológicos (CISM)
- Profra. Enriqueta Sandoval Jefa del Departamento de Servicios Educativos del Museo Nacional de las Culturas.
- Lic. Antonio Camargo, encargado del Departamento de Difusión Cultural del Museo Nacional de Antropología.
- C. Lucía Ruiz Cabañas, Jefe del Departamento de Cooperación Técnica Internacional de la Dirección General de Relaciones Internacionales, SEP.

De igual forma lleve a cabo una serie de observaciones ordinarias en los siguientes museos: (3)

- Museo Nacional de Antropología
- Museo Nacional de las Intervenciones
- Museo Nacional de Culturas Populares
- Museo de Arte Moderno
- Museo de Historia Natural
- Museo Universitario de Ciencias y Artes "Dr. Daniel Rubín de la Borbilla".
- Museo Tecnológico de la C.F.E.
- Museo Nacional de las Culturas

Las cuales me brindaron información del comportamiento de los diversos grupos que acuden al museo (escolares, turistas, etc.) su actitud ante éste así como su respuesta a las diversas actividades que proporciona y de igual forma de las actividades denominadas indistintamente educativas, didácticas y pedagógicas que realiza el museo.

Los criterios que se utilizaron para la selección de las personas entrevistadas como de los museos visitados están dados en función del tema elegido, seleccionadas al azar las instituciones y por la posibilidad de llevar a cabo la entrevista a las personas (funcionarios del museo) encuestadas.

Todos los elementos que conforman esta investigación girarán en torno a los siguientes indicadores: Educación, Museo, Sociedad, esto considerando el tema del estudio y en respuesta a las ideas que la rigen (4)

A partir de este estudio preliminar me planteé las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el papel educativo del museo ante la sociedad ? (5)
- ¿Solamente puede proporcionar el museo satisfactorios a las necesidades educativas y culturales de los individuos o puede proporcionarles información que los auxilie en la solución de sus problemas cotidianos ? (6)
- ¿Existe en el ámbito museográfico confusión entre los términos Pedagogía, Didáctica y Educación ? (7)
- ¿Cuál es la labor didáctica del museo ? (8)
- ¿Cuál es la labor pedagógica del museo ? (9)
- ¿Qué función concreta puede realizar el pedagogo dentro del museo ? (10)

Derivados de lo anteriormente expuesto, los objetivos del desarrollo de la presente tesis son los siguientes:

- a) Señalar la función del museo en la sociedad a nivel nacional.
- b) Definir el concepto de museo.
- c) Identificar la función educativa del museo.

- d) Identificar la función pedagógica del museo
- e) Proponer actividades tendientes al logro del objetivo del museo de servicio a la sociedad mediante la labor del pedagogo y la pedagogía.

Posteriormente se llevó a cabo el planteamiento del esquema previo de trabajo y en función de este el siguiente paso fue enriquecerlo mediante aquella información que apoyaría el desarrollo de la investigación.

Los postulados que respectivamente se respaldan por la investigación documental y la investigación de campo son los siguientes:

- El museo dentro de su función educativa detenta una función propia mente pedagógica distinta de la función didáctica que también lleva a cabo.
- La sociedad requiere que el museo cumpla su función pedagógica lo cual puede realizar por medio del Espacio Museopedagógico.

Para la realización de las siguientes investigaciones fueron consultados en primer lugar 56 fuentes bibliográficas las cuales constan en la bibliografía, de igual forma se consultaron las publicaciones periódicas de la UNESCO desde 1970, cuyos datos aparecen en el apéndice. La información se procesó mediante hojas de trabajo clasificándola en los indicadores mencionados anteriormente. (11)

De igual manera, con el objetivo de sistematizar la información y la obtención de datos relativos a la investigación se seleccionaron las siguientes técnicas de observación:

Entrevistas semi estructuradas (12) a las siguientes personas:

- Lic. en Museología, Miguel A. Madrid, investigador del CISM

- Profra. Maria Engracia Vallejo, Secretaria del Comité Nacional Mexicano del ICOM y encargada del Departamento de Servicios Educativos del Museo Nacional de Antropología.
- Arq. Yani Herreman, Presidente del Comité Nacional Mexicano del ICOM, Subdirectora del Museo de Historia Natural.
- Ing. Ignacio Castro integrante del Comité Nacional Mexicano del ICOM, Jefe de Mantenimiento del Museo Tecnológico de la C.F.E.
- Lic. José Olmedo, Director del Museo Regional de Guadalajara Jal.
- Profra. Miriam Arroyo Kerriou, Jefe del Departamento de Servicios Educativos, Museos Escolares y Comunitarios del INAH.
- Profra. Silvia Gutiérrez, Asesor Educativo del Museo Nacional de las Intervenciones. Cuyos temas de dirección constan en los apéndices.

Con el fin de adquirir información procedente de los visitantes al museo se aplicó un total de 640 cuestionarios a una muestra aleatoria en museos igualmente seleccionados al azar, dichos cuestionarios fueron estructurados con la doble finalidad de recabación de información y agilización de tabulación y evaluación de respuestas cerradas dicotómicas con ponderación 0-100 y opción múltiple de 33% y 20%; la aplicación fue directa proporcionando la ayuda verbal necesaria en cada caso (13)

Para el procesamiento de los datos obtenidos por medio de los cuestionarios se siguieron los siguientes pasos:

- Clasificación previa de material a revisar según los cuestionarios realizados.
- Revisión de la información recabada.

- Elaboración de categorías para las respuestas.
- Elaboración de cuadros de concentración de datos. (14)
- Codificación y vaciado de información
- Procesamiento de información (establecimiento de porcentajes)

ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS

En estos cuestionarios se obtuvieron los siguientes resultados:

La edad de los entrevistados fluctua entre los 17 y los 32 años de edad; el nivel de escolaridad en un 71.4% es media, media superior y superior, en el porcentaje restante se encuentran estudiantes de niveles inferiores y otros.

El 100% de los visitantes ya habían acudido con anterioridad al museo y el 85.7% afirmó que los conocimientos adquiridos fueron nuevos sobre todo en el área de cultura general; mientras que el 14.3% indicó que no le había proporcionado conocimientos nuevos su visita al museo y que el tipo de conocimientos era relacionado directamente al ámbito escolar.

El 100% de las personas entrevistadas contestaron afirmativamente respecto a que el museo presentará exhibiciones que les auxilien en la resolución de sus problemas cotidianos ya que de esta manera acudirían con más frecuencia al museo.

Los temas que más les agrada ver expuestos en los museos son los siguientes:

- Problemas de Salud 71.4%

- Problemas Escolares 42.8%
- Problemas de Educación Vial 28.5%
- Otro tipo de problemas 28.5%

Como podemos apreciar, por los resultados de los cuestionarios el museo proporciona información de cultura general a la gente, sin embargo, a ésta le agradaría acudir con más frecuencia a los museos para obtener información útil que le ayude a resolver sus problemas cotidianos, una alternativa para lograrlo es desarrollando en los museos la función pedagógica y en este caso concreto mediante el espacio museopedagógico. (15)

NOTAS

- (1) SELTZ, JAHODA, et. alt. Métodos de Investigación ...
p. 47
- (2) Que consta en la bibliografía
- (3) Para Rojas Soriano "... recibe el nombre de ordinaria porque el investigador se encuentra fuera del grupo que observa, es decir, no participa en los sucesos de la vida del grupo estudiado" -
p. 127 de Gua para realizar investigaciones ...
- (4) Vease apéndice p. 122
- (5) Vease p. 38 de este trabajo
- (6) Vease p. 87 de este trabajo
- (7) Vease p. 55 de este trabajo
- (8) Vease p. 49 de este trabajo
- (9) Vease p. 55 de este trabajo
- (10) Vease p. 61 de este trabajo
- (11) Vease apéndice p. 125
- (12) Vease apéndice p. 126

- (13) Vease apéndice p. 127
- (14) Vease apéndice p. 129
- (15) P. 87 de este trabajo.

"Las grandes ideas sólo son fecundas
cuando a ellas se asocia un espíritu -
capaz de realizarlas".

G. PAPINI

4. CONCLUSIONES

1. El nacimiento de los museos fue consecuencia de la necesidad del hombre por conservar y guardar objetos de diversos tipos.
2. El coleccionismo, actividad antecedente a lo que posteriormente serán los museos, se inicia por el interés de conservación de objetos como símbolo de alto status social en un primer momento y posteriormente - con fines políticos y nacionalistas.
3. En cada una de las etapas de la Historia se le van imprimiendo al museo características especiales que están determinadas a su vez eminentemente por el contexto socio-político prevaleciente en cada época.
4. En el Continente Americano, las actividades propias del museo, aunque éste no era considerado como tal, se presentan aún antes de la conquista con colecciones privadas de diversos tipos.
5. En la Nueva España la actividad museística se caracterizó por la preservación de colecciones que resaltarán el nacionalismo y la exaltación de los bienes representativos de la dominación hispana.
6. En el México independiente, pese a todas las diferencias políticas que existían se unificaron los criterios en cuanto a cuestiones museográficas, las cuales en el siglo XIX quedaron a cargo de la Dirección General de Instrucción Pública.
7. En la época postrevolucionaria en México, debido a la gran riqueza del país se da un fuerte impulso al desarrollo de nuevos museos arqueológicos quedando estos regidos en su gran mayoría por el INAH y el INBA.

8. La mayoría de las definiciones de museo, dadas en diversas épocas y por varios autores coinciden en que sus fines son de estudio, educación y deleite.
9. A medida que las colecciones fueron haciéndose públicas su exposición fue adquiriendo mayor importancia.
10. El cumplimiento de las funciones de los museos, en general, dependen de las autoridades y políticas de cada país, ya sean estos públicos o privados.
11. Los museos pueden clasificarse en nacionales, que auspicia y mantiene el gobierno federal; regionales, que se dedican a asuntos que conciernen a un perímetro geográfico determinado y que son mantenidos mediante convenios entre la federación y un Estado, y finalmente, los particulares.
12. El INAH y el INBA dependientes de la SEP son los encargados de salvarguardar los bienes culturales de la nación.
13. Cada museo tiene diferentes fines dependiendo de su ubicación geográfica, de su temática, del sector al cual pertenece y de sus usuarios.
14. La indefinición prevaleciente en torno a las actividades didácticas y las actividades pedagógicas de los museos conlleva el descuido de la realización de las segundas en perjuicio de la sociedad a la que el museo ha de servir.
15. "La pedagogía es la actividad profesional que tiene por objeto servir a la comunidad en la prevención y resolución de los problemas y conflictos de la educación" (1)
16. Un conflicto educativo se da:
 - "- cuando se contrapone a una situación de hecho otra a la cual se aspira, y

- cuando existe la posibilidad del impedimento de una situación de hecho que este llevandose en forma idónea" (2).
17. El objetivo característico de los museos es el exponer los bienes culturales de que dispone, cumpliendo con una función cultural, educativa y social.
 18. El museo es una institución educativa por sus fines específicos de educación y dado que dentro de ella se desarrollan intencionalmente diversos procesos educativos..
 19. El museo cumplirá con su función pedagógica en la medida en que prevenga o resuelva conflictos educativos.
 20. La didáctica es una disciplina que estudia el proceso enseñanza-aprendizaje las técnicas y métodos para el logro de este proceso.
 21. Las actividades didácticas, en relación con los museos, son aquellas - dirigidas a los visitantes, especialmente grupos escolares encaminadas a la realización del proceso enseñanza-aprendizaje en torno al contenido de las exposiciones y los objetivos específicos de cada museo, generalmente reforzando el contenido impartido en las aulas.
 22. La función pedagógica del museo será en torno a la prevención o resolución de los conflictos educativos.
 23. Los conflictos educativos se manifiestan en cualquier ámbito social - siendo éstos sobre los que trabaje el pedagogo con la finalidad de prevenirlos o resolverlos, no sobre otro tipo de problemática no educativa con la anterior finalidad, ya que sólo se considerará en función de los primeros.
 24. Mediante la función pedagógica el museo se convierte en un elemento - activo integrado a la comunidad del cual forma parte aportando elemen-

tos para la resolución de sus necesidades originadas por un conflicto educativo.

25. Las actividades pedagógicas del museo deberán hacerse en forma racional, planificando sus actividades para que así cumpla con la función de servir a la sociedad.
26. La museopedagogía, es una especialidad de la pedagogía, que aporta - bases teóricas para la prevención o resolución de los conflictos educativos, valiéndose de todos los medios que le brinden la pedagogía, la museología y la museografía.
27. Las actividades didácticas están encaminadas a determinados grupos de usuarios, preferentemente escolares.
28. El museo comunitario es un ejemplo de la relación que existe entre el museo y la comunidad.
29. Una alternativa para cumplir la función pedagógica del museo es el espacio museopedagógico.
30. El espacio museopedagógico es una zona física ubicada en un área previamente establecida de una comunidad específica (no necesariamente un museo) que estructurada con elementos museográficos conforme a un dictámen pedagógico sirva para la solución o prevención profesional del conflicto educativo previamente determinado en dicha comunidad.
31. El espacio museopedagógico no es el recurso único para solucionar los conflictos educativos, existe otro tipo de recursos su utilización dependerá del dictámen del pedagogo.
32. El espacio museopedagógico dependerá, en función del dictámen pedagógico al que responde, de las características y recursos con el que cuenta la institución en la que este inserto.

33. El espacio museopedagógico constituye un instrumento más para que el pedagogo desarrolle su ejercicio profesional al servicio de la comunidad.

4.1 RECOMENDACIONES.

1. Establecer departamentos pedagógicos en los museos existentes que tengan a su cargo el desarrollo de funciones pedagógicas tanto - hacia el interior del museo (intraestructural) como fuera de él - (extraestructural)
2. Desarrollar los "Museos Pedagógicos Comunitarios" cuyas características de constitución sean similares a las del museo comunitario - actual, pero cuyos fines se dirijan a la solución o prevención de problemas o conflictos educativos específicos de dicha comunidad, incidiéndose profesionalmente, con todo lo que la pedagogía pueda - aportar, en la problemática no educativa de la misma comunidad vinculada con este tipo de conflictos.
3. Crear y llevar a cabo programas de capacitación adecuados en la museopedagogía, dirigidos especialmente al personal encargado del cumplimiento de los fines educativos del museo, incluyéndose a los pedagogos y directivos.
4. Promover la investigación museopedagógica para el enriquecimiento de esta especialidad de la pedagogía, a partir de su propio desarrollo empírico y conformar esta actividad investigativa, el fundamento teórico de una nueva disciplina.
5. Promover el conocimiento de la museopedagogía incorporando en su estudio mínimamente los elementos básicos de metodología profesional - pedagógica, museología y museografía, desarrollandola ya sea como - asignatura en los planes de estudio de la Licenciatura en Pedagogía o como un grado de especialización.

6. Promover la utilización de los espacios museopedagógicos como recursos para el cumplimiento de la función del pedagogo, de acuerdo con su dictámen, sea donde fuere que se presente el problema educativo o pueda presentarse.

7. Promover el espacio museopedagógico como un instrumento más del pedagogo, al lado de cursos, folletos, conferencias, seminarios, etc. en el desarrollo de programas educativos específicos, escolares o de capacitación para el trabajo.

NOTAS

- (1) ELIZONDO, GASPERIN. Ob. Cit. pp. 23-24
- (2) IBIDEM., p. 54

A P E N D I C E S

APENDICE No. 1

La Licenciada Elizondo menciona que un conflicto educativo se da "... cuando se contraponen a una situación de hecho otra a la cual se aspira, o cuando existe la posibilidad del impedimento de una situación de hecho que esté llevándose a cabo en formas idóneas." (1)

Los conflictos educativos se pueden clasificar de la siguiente manera:

1. CONFLICTO EDUCATIVO POR EL ORIGEN DE SUS FACTORES

"... el conflicto educativo se presenta por las intersecciones de diversos factores que intervienen, mismos que, dado su origen, aunado a otras condiciones tales como el contexto en el cual incidirán en forma diversa en el conflicto mismo tipificándose éste distintamente al estar:

1.1 Originado por factores de tipo económico ... relativos a la producción y distribución de bienes materiales ...

1.2 Originado por factores de tipo ideológico ... relativos al conjunto de las principales ideas y valores que caracterizan a un autor, una escuela, una colectividad, un partido político, etc. ...

1.3 Originado por factores de tipo social ... referentes a las características de las relaciones de los grupos humanos que integran la comunidad ...

1.4 Originado por factores de tipo jurídico. Aquellos factores que se relacionan con las normas establecidas por el derecho aplicable ...

1.5 Originado por factores de tipo educativo. Aquellos relacionados con la formación, transmisión y caducidad del conocimiento...

1.6 Originado por factores de tipo político ... relacionados con el conjunto de actividades con que se gobierna un Estado y de procedimientos gubernativos con que se pretende alcanzar unos determinados fines, o bien, los relacionados con los procedimientos o formas de actuar de una persona, grupo o empresa, etc., encaminados a conseguir un determinado fin ...

1.7 Originado por factores de salud. Relacionados con las condiciones físicas y mentales del organismo humano en un momento determinado ... Estos factores se consideran no conflictivos en tanto se presenten de manera somática o clínica.

1.8 Originado por otro tipo de factores ... sólo se incluye con propósito de exhaustividad.

1.9 Originado por situaciones en sí conflictivas ... situaciones manifiestas cuando se contraponen a una situación de hecho otra a la cual se aspira, o cuando existe la posibilidad del impedimento de una situación de hecho que esté llevándose a cabo en forma idónea, constituyéndose en esta forma:

- 1.9.1. Conflictos de tipo Económico
- 1.9.2. Conflictos de tipo Social
- 1.9.3. Conflictos de tipo Ideológico
- 1.9.4. Conflictos de tipo Jurídico
- 1.9.5. Conflictos de tipo Educativo
- 1.9.6. Conflictos de tipo Político
- 1.9.7. Conflictos de Salud
- 1.9.8. Otro tipo de conflictos.

2. CONFLICTO EDUCATIVO POR SU EFECTO

Un conflicto educativo puede ser detectado por su efecto para de esta manera procurar su solución.

Los conflictos educativos por sus efectos pueden ser:

- 2.1 Sociales: Sus efectos recaen en el ámbito social
- 2.2 Ideológicos: Los efectos repercuten en el ámbito ideológico
- 2.3 Económicos: Repercuten en el ámbito económico
- 2.4 Jurídicos: Los efectos recaen en el ámbito jurídico
- 2.5 Educativos: Los efectos repercuten en el ámbito educativo
- 2.6 Políticos: Los efectos repercuten en el ámbito político
- 2.7 De Salud: Los efectos recaen en el ámbito de la salud.
- 2.8 Otros

3. CONFLICTO EDUCATIVO POR EL TIPO DE SUS FACTORES

Los factores que intervienen para la conformación de un conflicto educativo puede ser ..., hechos o valores, ...En las cuatro subdivisiones que se presentan de este rubro, se relacionan entre sí solamente dos conceptos: - el hecho - que son los datos tomados de una observación sobre el acontecer ontológico-causal en que se desarrolla la vida humana o mundo del "ser" y el valor ... que es la observación tomada del mundo del "deber ser". De esta manera se tiene la siguiente clasificación:

3.1 Hecho - Hecho. En donde se relacionan exclusivamente factores de hecho como determinantes del conflicto educativo.

3.2 Hecho - Valor ... se relacionan factores de hecho y valores como determinantes del conflicto educativo.

3.3 Valor - Valor. En donde se relacionan exclusivamente valores como determinantes del conflicto educativo.

3.4 Valor - Hecho. En donde se relacionan valores y hechos como determinantes del conflicto educativo.

4. CONFLICTO EDUCATIVO POR SU TIPO

Se hace manifiesto en dos formas:

4.1 Se tiene diferente situación de hecho a la que se desea. Es decir se contraponen a una situación de hecho otra a la cual se aspira.

4.2 Se pretende conservar una situación de hecho deseada. Cuando existe la posibilidad del impedimento de una situación de hecho que esté - llevándose a cabo en forma idónea.

5. SITUACIONES EDUCATIVAS NO CONFLICTIVAS

Todos aquellos fenómenos educativos en los cuales la situación de hecho que se presenta coincide con la cual se aspira ... de esta manera tenemos:

5.1 Formación del conocimiento dentro del fenómeno educativo sistematizado de enseñanza-aprendizaje. Aquellos fenómenos educativos de formación del conocimiento manifiestos como determinados por la docencia y la sistematización, es decir, presentados dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

5.2 Formación del conocimiento dentro del fenómeno no sistematizado de enseñanza-aprendizaje ... está determinado por las variables de docencia y no sistematización.

5.3 Formación del conocimiento en la investigación sistemática ... aquellos fenómenos educativos de formación del conocimiento que tengan lugar dentro de un proceso sistematizada de investigación.

5.4 Formación del conocimiento en la investigación no sistemática ... aquellos fenómenos de formación del conocimiento que tengan lugar dentro de una actividad de investigación no sistematizada.

5.5 Formación del conocimiento dentro del proceso de difusión cultural. Se refiere a aquellos fenómenos educativos de formación del conocimiento que se den en el proceso de difusión cultural sistematizada ... tiene como objeto principal la difusión y extensión de la cultura.

5.6 Formación del conocimiento dentro del fenómeno no sistematizado de difusión cultural .. comprende fenómenos educativos de formación del conocimiento que tiene lugar al presentarse la difusión cultural no sistematizada.

5.7 Formación del conocimiento en otras manifestaciones del fenómeno educativo. Para fines de exhaustividad.

5.8 Transmisión del conocimiento dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. Aquellos fenómenos educativos de transmisión del conocimiento manifestados como determinados por la docencia y la sistematización, es decir, presentados dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

5.9 Transmisión del conocimiento dentro del fenómeno no sistematizado de enseñanza-aprendizaje. Transmisión del conocimiento en el fenómeno no sistematizado de enseñanza-aprendizaje.

5.10 Transmisión del conocimiento en la investigación sistemática. Aquellos fenómenos educativos de transmisión del conocimiento que tengan lugar dentro de un proceso sistematizado de investigación ... se plantean dos tipos de transmisión del conocimiento ... el que se da hacia dentro del proceso de la investigación sistematizada ... y la transmisión del conocimiento hacia afuera del proceso de investigación ...

5.11 Transmisión del conocimiento en la investigación no sistemática. Este tipo de fenómeno educativo también comprende las dos clases de transmisión del conocimiento tratados en el rubro anterior ... por la naturaleza de sus objetivos, no lo consideraré constituida en una investigación - sistemática.

5.12 Transmisión del conocimiento dentro del proceso de difusión - cultural. Se refiere a aquellos fenómenos educativos de transmisión del conocimiento que se den durante el proceso de difusión cultural o difusión cultural sistematizada.

5.13 Transmisión del conocimiento dentro del fenómeno no sistematizado de difusión cultural. Comprende fenómenos educativos de transmisión del conocimiento al presentarse la difusión cultural no sistemática.

5.14 Transmisión del conocimiento en otras manifestaciones del fenómeno educativo... para fines de exhaustividad.

5.15 Caducidad del conocimiento dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Aquellos fenómenos educativos de caducidad del conocimiento determinados por la docencia y la sistematización.

5.16 Caducidad del conocimiento dentro del fenómeno no sistematizado del proceso enseñanza-aprendizaje ... se opera siempre que un nuevo conocimiento sustituye al anterior en dicho fenómeno ...

5.17 Caducidad del conocimiento en la investigación sistemática. Aquellos fenómenos educativos de caducidad del conocimiento que tengan lugar dentro de un proceso sistematizado de investigación.

5.18 Caducidad del conocimiento en la investigación no sistemática. Aquellos fenómenos educativos de caducidad del conocimiento que tengan lugar durante una investigación no sistematizada.

5.19 Caducidad del conocimiento dentro del proceso de difusión cultural. Se refiere a aquellos fenómenos educativos de caducidad del conocimiento que se dan en el proceso de difusión cultural o difusión cultural sistematizada.

5.20 Caducidad del conocimiento dentro del fenómeno no sistemático de difusión cultural. Comprende los fenómenos educativos de caducidad del conocimiento relacionados con la difusión cultural no sistematizada.

5.21 Caducidad del conocimiento en otras manifestaciones del fenómeno educativo ... fines de exhaustividad. " (2)

APENDICE No. 2

Indicadores que rigen esta investigación:

EDUCATIVOS

- Pedagogía
- Didáctica
- Proceso E-A
- Fenómeno educativo
- Conflicto educativo
- Educación

MUSEOGRAFICOS

- Museo
- Exposición
- Percepción
- Diseño Gráfico
- Comunicación
- Iluminación

SOCIOLOGICOS

- Sociedad
- Institución
- Sistema
- Autoridad
- Responsabilidad
- Organización

APENDICE No. 3

- Revistas MUSEUM consultadas a partir de 1970; Esta revista es una publicación trimestral editada por la UNESCO. Presento el volumen, año y número dado que los demás datos son los mismos.

Vol. XXIII	1970-71	Núm. 1
		2
		3
		4
Vol. XXIV	1972	Núm. 1
		2
		3
		4
Vol. XXV	1973	Núm. 3
		4
Vol. XXVI	1974	Núm. 1
		2
		3
Vol. XXVII	1975	Núm. 1
		2
		3
Vol. XXVIII	1976	Núm. 1
		2
		3
		4

Vol. XXXI	1979	Núm. 1 2 4
Vol. XXXII	1980	Núm. 1 2
Vol. XXXIII	1981	Núm. 1 3 4
Vol. XXXIV	1982	Núm. 1 2 3 4
Vol. XXXV	1983	Núm. 1 2 3 4
Vol. XXXVI	1984	Núm. 1
Vol. XXXVII	1985	Núm. 145

En cuanto al correo de la UNESCO se consultaron desde 1970 (Vol. XXIII) hasta 1986 (Vol. XXXIX, mayo - junio) siendo ésta publicada mensualmente.

**APENDICE No. 4
HOJAS DE TRABAJO****DATO BIBLIOGRAFICO****PAG. OBRA****AREA****NUMERACION PROGRESIVA**

TEXTO**TEXTUAL****RESUMEN****COMENTARIO**

APENDICE No. 5

Temas de entrevistas semiestructuradas a funcionarios de los museos.

- Principales funciones de los museos
- Importancia de los museos en la sociedad actual
- Integración del museo a la comunidad.
- Actividades educativas de los museos.
- Actividades pedagógicas de los museos.
- Papel de los museos para la solución de las necesidades sociales en una comunidad.
- Recursos que aporta el museo para la solución de necesidades de la comunidad.

APENDICE No. 6
CUESTIONARIO

El siguiente cuestionario tiene como finalidad conocer los intereses del público que acude al museo. Le aplicamos conteste las preguntas con la mayor sinceridad posible.

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción u opciones que representen su respuesta:

1. Edad _____ Escolaridad _____
2. ¿Es la primera vez que acude al museo?
Si _____ No _____
3. ¿Le aportó conocimientos nuevos su visita al museo?
Si _____ No _____
4. ¿Qué tipo de conocimientos?
Cultura General _____
Vinculados directamente con el ambiente escolar _____
Otros _____
 especifique
5. ¿Le gustaría que el museo le proporcionara información que le ayude a resolver algunos de sus problemas cotidianos como alimentación, salud, etc. ?
Si _____ No _____
6. De realizarse lo propuesto en la cuestión 5 ¿Acudiría Usted más frecuentemente al museo?
Si _____ No _____

7. ¿En qué tipo de problemas le agradaría que el museo le auxiliara?

Salud _____

Educación Vial _____

Escolares _____

Ayuda al consumidor _____

Otros _____

especifique

APENDICE No. 7

EDAD	Entre 17 y 32 años
ESCOLARIDAD	71.4% media, media superior y superior. 28.6% Otros.
PRIMERA VEZ QUE ACUDE AL MUSEO	Si 0 No 100%
APORTE DE CONOCIMIENTOS NUEVOS	Si 85.7% No 14.3%
TIPO DE CONOCIMIENTOS	Cultura General 85.7% Ambiente Escolar 14.3%
PRESENTACION DE TEMAS QUE AYUDEN A RESOLVER PROBLEMAS COTIDIANOS	Si 100% No 0
ACUDIRAN FRECUENTEMENTE CON TEMAS QUE LES AYUDEN A RESOLVER PROBLEMAS COTIDIANOS.	Si 100% No 0
TIPO DE PROBLEMAS EN LOS QUE LES GUSTARIA QUE LOS AUXILIARA EL MUSEO	Salud 71.4% Escolares 42.8% Educación Vial 28.5% Otros 28.5%

APENDICE No. 8

GLOSARIO

ACTIVIDADES DIDACTICAS DEL MUSEO.

Las dirigidas a los visitantes, especialmente grupos escolares, encaminadas a la realización del proceso enseñanza-aprendizaje en torno al contenido de las exposiciones y los objetivos específicos de cada museo, generalmente reforzando el contenido impartido en las aulas.

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS DEL MUSEO.

Estan orientadas a sectores particulares de la población con la intención de resolver necesidades específicas generadas por conflictos educativos.

CONFLICTO EDUCATIVO.

El conflicto educativo se da cuando se contraponen a una situación de hecho otra a la cual se aspira, /o/ cuando existe la posibilidad del impedimento de una situación de hecho que esté llevándose a cabo en forma idónea.

DIDACTICA.

Disciplina que estudia el proceso enseñanza-aprendizaje, las técnicas y métodos para el logro de este proceso.

ESPACIO MUSEOPEDAGOGICO.

Es una zona física ubicada en un área previamente establecida de una comunidad específica (no necesariamente un museo) que estructurada con elementos museográficos conforme a un dictamen pedagógico sirva para la solución o prevención profesional del conflicto educativo previamente determinado en dicha comunidad.

EXHIBICION.

"En museografía, la exhibición corresponde a la disposición técnica mediante la cual se ofrecen al público visitante las características activas de las piezas y colecciones por medio de una intervención directa del personal especializado que maneja aquellas con el fin de proporcionar información relacionada con sus virtudes o propiedades ..." (3)

EXPOSICION.

"Es uno de los tres fines principales del museo como tal y la más directamente relacionada con el público. Debe reunir tres condiciones - básicas: tiempo, orden y accesibilidad". (4)

METODO.

Conjunto de técnicas lógicamente coordinadas para lograr la consecución del proceso enseñanza-aprendizaje.

MUSEO.

Institución educativa al servicio de la sociedad que adquiere, conserva, investiga y expone objetos de valor cultural, y que además cumple

con una función pedagógica al prevenir o resolver los conflictos educativos que presenta esta sociedad, así como una función didáctica en cuanto realiza el proceso enseñanza-aprendizaje.

MUSEOGRAFIA.

Es el instrumento técnico que comunica a través de los objetos y pone en contacto sensible al observador con los testimonios del hombre y la naturaleza. Exhibe organizadamente las colecciones con fines didácticos, estéticos y recreativos.

MUSEOPEDAGOGIA.

Especialidad de la Pedagogía que se ocupa de prevenir y resolver los conflictos educativos de una comunidad mediante las posibilidades que para ello brindan el museo y mediante el espacio museopedagógico con todos los elementos que respectivamente detenta cada uno.

NECESIDAD.

Es la carencia de algo que se siente como útil y esencial.

PEDAGOGIA.

La pedagogía es la actividad profesional que tiene por objeto servir a la comunidad en la prevención y resolución de los problemas y conflictos de la educación.

PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Conjunto de actividades sistematizadas que tienen por objeto el logro de aprendizajes.

TECNICA.

Manera en que se aborda cierto contenido temático; la forma como se hace manifiesto el método dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

NOTAS

- (1) ELIZONDO, GASPERIN ob. cit. p. 54
- (2) IBIDEM. pp. 57 - 98
- (3) MADRID, MIGUEL A. Lexicon ... p. 4
- (4) IBIDEM.

**"Los libros son maestros que nos ins-
truyen sin palmetazos ni castigos, sin
palabras asperas y sin ira. Si se acer-
ca uno a ellos nunca estan dormidos. Si
se les interroga, no ocultan nada."**

RICHARD DE BURY

BIBLIOGRAFIA

1. BASILIO ENCARNACION, RAMIRO. Didáctica de la Pedagogía. (Tesis - maestro en Pedagogía), Universidad Autónoma de Guerrero, Escuela Normal Superior, 1969.
2. CORTES, HERNAN. Cartas de Relación. 10 ed., México, Porrúa, 1978, Colección Sepan Cuantos.
3. ELIZONDO GASPERIN, ANA MARIA. Fundamentación jurídica del campo profesional de la Pedagogía. (Tesis - Licenciatura en Pedagogía), U.N.A.M., Colegio de Pedagogía, México, 1985.
4. FERRINI, MARIA RITA. Bases didácticas. 3 ed., México, Progreso, 1991, (Educación dinámica)
5. FORGUS, RONALD. Percepción. Proceso básico en el desarrollo cognoscitivo, 6 ed., México, Trillas, 1982.
6. GALLO MARTINEZ, VICTOR. "Prólogo" en Didáctica general de Tomas Villareal Canseco, México, Porrúa.
7. GARCIA HOZ, VICTOR. Diccionario de Pedagogía, Tomo I y II, Barcelona, España, Labor, 1974.
8. GARCIA SASTRE, ANDREA. La investigación pedagógica y el museo, Seminario Interregional "Museo y Educación" en Guadalajara, Jal. del 3 al 7 de marzo de 1986. México ICOM.

9. GODED, JAIME. Antología sobre la comunicación humana, México U.N.A.M., 1976 (Lecturas Universitarias 25)
10. GUTHRIE, HAMMOND. Educational desing in the museum, A report for the Reinhardt Academy, 1985.
11. HECH CARNEIRO, VERA HELENA y otros. Museología, Teoría y Práctica. (Tesis - Licenciatura en Museografía) I.N.A.H., México, 1981.
12. HERREMAN, YANY. El museo y sus funciones educativas, Seminario Interregional "Museo y Educación" en Guadalajara, Jal., del 3 al 7 de marzo de 1986, México, I.C.O.M.
13. HUNTER, DAVID y Phillip Whitten. Enciclopedia de Antropología, tr. Ediciones Bellaterra, Barcelona, Bellaterra, 1981.
14. I.M.S.S. Curso breve en didáctica y planificación educativa para el personal docente del I.M.S.S., México, I.M.S.S., 1980.
15. I.N.A.H. La función educativa de los Museos, México, C.I.C.M., 1974, (O.E.A., 6)
16. LACOUTURE, FELIPE. La organización y administración de Museos, México, C.I.C.M.
17. LAENG, MAURO. Vocabulario de Pedagogía, Barcelona, Herder, 1971.
18. LARROYO, FRANCISCO. Diccionario Porrúa de Pedagogía y ciencias de la educación, México, Porrúa, 1982.
19. LEA DE OLIVERA, PAULA. Exámen y determinación de los fines socioculturales en los museos de América Latina, México, C.I.C.M., 1974.

20. LEON, AURORA. El museo teoría, praxis y utopía 29 ed., Madrid, Ediciones Cátedras, 1982, (Cuadernos Arte Cátedra; 5)
21. MADRID, MIGUEL A. Lexicón abreviado de Museología, México, C.I.C.N., 1985 (Serie: Museología No. 1)
22. MATTOS, LUIZ. Compendio de didáctica general. Buenos Aires, Kapelusz, 1963.
23. MERRILL, HARWOOD F. Clásicos en administración, 4 ed., México, Limusa, 1982.
24. NERICI IMIDEO, GIUSEPPE. Hacia una didáctica general dinámica, Buenos Aires, Kapelusz, 1979.
25. PARDINAS, FELIPE. Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. Introducción elemental, México, Siglo XXI, 1973.
26. PLANETA. Gran enciclopedia Larousse, tomo 14, Barcelona, Planeta, 1970.
27. IBIDEM., tomo 15
28. PLANETA. Historia de los museos en México. Tomo II, Barcelona, Planeta, 1983, (Colección de obras maestras de la pintura).
29. RAMOS GALICIA, YOLANDA. Proyecto para la creación de museos locales en México, México, I.N.A.H., 1977.
30. RANGEL HINOJOSA, MONICA. Comunicación oral, México, Trillas, 1979, (Curso básico para formación de profesores, Área lenguaje y comunicación No. 4)
31. RIVIERE, GEORGE. Informe del Seminario Regional de la U.N.E.S.C.O. sobre la función educativa de los museos, Rio de Janeiro, 1961

32. RODRIGUEZ REYES, ALVARO. Organización. Un enfoque dialéctico, México, Editores Asociados, 1982.
33. ROJAS SORIANO, RAUL. Guía para realizar investigaciones sociales, 6 ed., México, U.N.A.M., 1981.
34. ROJO, LAURA. Apuntes de didáctica, México, 1982.
35. SALVAT. Diccionario enciclopédico Salvat universal, Tomo 15, Barcelona, Salvat, 1976.
36. SALVAT. Los museos en el mundo, Barcelona, Salvat 1979, (Biblioteca Salvat grandes temas; 26)
37. SCHOUTEN, FRANS. Target. Groups displays in museums, A report for the Reinwardt Academy, 1985.
38. SELTZIZ, JAHODA, et. al. Métodos de investigación en las relaciones sociales, Madrid, RIALP.
39. S.E.P. Historia de los museos de México, México, I.N.A.H., 1980.
40. TABORGA, HUASCARA. Como hacer una tesis, 5 ed., México, Grijalbo, 1982.
41. THE MACMILLAN COMPANY AND THE FREE PRESS. The encyclopedia of education, Vol. 6, The Macmillan Company and the Free Press, 1971.
42. TIRADO SEGURA, FELIPE. La experiencia museográfica como fenómeno psicoeducativo, Ponencia presentada en el Seminario Interregional "Museo y Educación" en Guadalajara, Jal. del 3 al 7 de marzo de 1986, México, I.C.O.M.

43. TOMASCHEWSKY, K. Didáctica general, México, Grijalbo, 1980.
44. VILLALPANDO, JOSE MANUEL. Didáctica de la Pedagogía, México, Porrúa, 1977.

FUENTES HOMEROGRAFICAS

1. ANTROPOLOGIA, Boletín Oficial del I.N.A.H., nueva época, núm. 7, Enero - Febrero 1986.
2. I.N.A.H., Departamento de Servicios Educativos Museos Escolares y Comunitarios. Programa para el desarrollo de la función educativa de los museos del I.N.A.H. México, I.N.A.H., 1984.
3. Información Científica y Tecnológica. Los museos universo de conocimiento, mensual, México, octubre 1986, vol. 8, núm. 121 CONACyT
4. EL MUSEO, Boletín informativo del M.N.A. Asociación de Amigos del Museo A.C. Trimestral, año 1, núm. 3 Marzo de 1986.
5. MUSEUM, The Casa del Museo, México City, vol. XXVIII núm. 2, 1975, trimestral.
6. MUSEUM, Museos de México. Museos y patrimonio histórico, vol. XXXII, núm. 3, 1980, trimestral.
7. MUSEUM, Desarrollo de los museos y política cultural, objetivos - perspectivas y desafíos, vol. XXXIV, núm. 2, 1982, trimestral.
8. MUSEUM, Museos de hoy y mañana: una misión cultural y educativa, vol. XXXVI núm. I, 1984, trimestral.

9. MUSEUM, El museo como educador, U.N.E.S.C.O. 1984 núm. 144, trimestral.
10. MUSEUM, Nuevas orientaciones, vol. XXXVII, núm. 145, 1985, trimestral.
11. EL NACIONAL, diario, El museo debe ser un organismo vivo y de cambio integrado a la comunidad. Por Víctor Ronquillo, 21 de febrero 1984, p. 6 hoja 2.
12. DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, Acuerdo por el cual el Secretario de Educación Fernando Solana crea el Museo Nacional de las Intervenciones. México, 14 de septiembre de 1981.